

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XLII.—Núm. 5.650.

Madrid, martes 15 de marzo de 1927

ÓRGANO CENTRAL
DEL PARTIDO OBRERO

Precio del ejemplar, 10 céntimos

LEMA MAEZTUSIANO

Convencer a las gentes con "verdades" que son "mentiras"

Hay que ver las «verdades» que nos lanza en cara el ilustrísimo colaborador de «La Nación» don Ramiro de Maeztu! Son casi mazazos lo que nos asienta. Leedle:

«La abundancia del capital mejora los instrumentos de producción y ocupa todos los brazos que quieren trabajar.»

¿No sentís ya escalofríos, compañeros? ¡Ah! Pues esto no es nada. Ahora vais a quedar asombrados. Fijaos:

«La mejora de la maquinaria aumenta el rendimiento del obrero, y como el obrero produce más, es posible pagarle altos salarios.»

Y para que no podamos retroceder nos da la puntilla final. ¡Atención!

«Sin la gigantesca destrucción de capitales ocasionada por la guerra europea, la posición de los trabajadores sería mucho mejor.»

Verdaderamente, el efecto de estas «verdades» es aplastante; pero aún nos quedan bríos para constatar:

1.º «La abundancia del capital mejora...» etc.

España es desde la guerra uno de los países de Europa que ha tenido más oro. Tanto como Alemania. Mucho más que Francia. ¿Por qué en nuestro país no encuentran ocupación todos «los que quieren trabajar»? No ya en la cantidad de brazos que tiene Alemania o de que dispone Francia, sino con arreglo a la población obrera de España, ¿por qué tenemos crisis de trabajo, reconocida oficialmente, siendo así que ni el oro de los Bancos ni los instrumentos de producción están en manos de los socialistas?

2.º «La mejora de la maquinaria aumenta...» etc.

Nuestro compañero «Juan de Cataluña» ha publicado en EL SOCIALISTA varios artículos demostrando que la «mejora de la maquinaria» se ha intensificado prodigiosamente aumentando el rendimiento del obrero por toda la cuenca fabril de Cataluña, y, sin embargo, la situación de aquellos trabajadores textiles nunca ha sido tan angustiosa, tan desesperada. Y no será porque los seguros sociales hayan arruinado a la industria. No será porque exista el subsidio de paro forzoso o de maternidad por lo que los obreros españoles, según lo dicho por don Ramiro en «El Mundo» de la Habana, sean tan pobres que no pueden comer carne. No será tampoco porque no haya capitales en Cataluña. No será tampoco porque los instrumentos de trabajo sean «del común».

¿Qué pueden en ello los trabajadores?

3.º «Sin la gigantesca destrucción...» etc.

Es verdad, la guerra—¿es también obra de los trabajadores de la guerra?—ha arruinado a Europa. Todas las estadísticas concuerdan en esto: América se ha enriquecido con los capitales de Europa perdidos por ésta con la guerra. ¿Por qué, pues, Europa, disponiendo antes de la guerra de los capitales que hacen la «prosperidad» y la «abundancia» de América, no puso «detrás de cada obrero» 5.000 dólares y tres caballos de fuerza? (La imagen es muy bonita, pero se la ha plagado el señor Maeztu a Henry Ford.) ¿Por qué no hizo Europa, cuando disponía de los capitales que se ha llevado América, la transformación que ha hecho ésta poniendo al alcance de los trabajadores automóviles y cajas de ahorro?

Da pena ver a un hombre que presume de ser un talento, que no encuentre nada mejor para ejercitar sus cualidades que denigrar a la clase trabajadora, imputarnos al proletariado todos los males, cuando somos las sufridas víctimas, y encima amenazarnos con irse al Somatén.

Oponer a los socialistas españoles Norteamérica, como lo ha hecho el señor Maeztu, al mismo tiempo que proclama como una necesidad «ser odiado, pero temido», es un refinamiento de perfidia incomparable.

América ha tenido sus horas tristes.

Todo el mundo conoce el caso de los mataderos de Chicago, divulgado por el escritor socialista Upton Sinclair en su libro «The Jungle». Los horrores de aquellos mataderos frisan las torturas millonarias. Los más elementales preceptos humanos se violaban cínicamente. Una inintermitente barandada de emigrantes se sucedía barandándose en pocos años para ser arrojados al cieno de las inmundicias. Pues bien; hoy los establecimientos Swift, Armour Morris y Compañía son una institución del más elevado liberalismo.

En 1914, en las minas y altos hornos Colorado Fuel and Iron Co., durante el curso de una huelga, se hizo una matanza de huelguistas, lo cual provocó una protesta mundial. Esto y los mataderos de Chicago son los dos casos más característicos de atrocidad en cuestiones sociales.

Cuentan que Mr. John D. Rockefeller, propietario de aquellas minas, al conocer los hechos se tiró de los pelos, de horror. Desconfió en absoluto las condiciones de trabajo de «sus» obreros. Prometió que aquello no ocurriría nunca más. Y pensando era preferible ser amado que temido, llamó al eminente sociólogo Mac Kenzie King y le encomendó establecer un régimen de trabajo liberal, y desde 1915 el «Rockefeller plan» ha servido de modelo como reforma industrial.

En 1916, el Parlamento hizo una encuesta general sobre las condiciones de trabajo (aunque el señor Maeztu dice que los Poderes públicos no se ocupan para nada de cuestiones sociales en Norteamérica), y ante la Comisión investigadora, el mismo Rockefeller hizo esta declaración:

«Declaro que el objetivo supremo de todas las actividades de una República es hacer hombres, y que no es posible hacer hombres si los individuos no gozan de una entera libertad. Todas las Empresas industriales deben y pueden ser conducidas de acuerdo con este principio. La sana doctrina industrial es aquella que tiene constantemente en perspectiva el bienestar de los obreros, al mismo tiempo que el rendimiento; debiendo, si es necesario, subordinar los beneficios al bienestar de los obreros. A fin de poder vivir, el asalariado está en la obligación de vender su trabajo a diario, y si no puede hacerlo, el salario de ese trabajo se pierde para siempre. En cambio, el capitalista puede aplazar sus beneficios en la espera de mejores tiempos. Luego, si no hay manera de asegurar al obrero un salario justo y buenas condiciones de existencia, hay que aplazar o suprimir los dividendos en una industria.»

Podríamos reproducir otras muchas declaraciones análogas. Los resultados de aquella encuesta, divulgados por todo el país, transformaron la mentalidad de muchos

industriales, y así, en el Congreso celebrado en diciembre de 1918 en Atlantic City por la Federación de Cámaras de Comercio, se oyeron discursos como este de M. L. Requa, director general del petróleo en Washington.

«El director que busca el estado satisfactorio de su industria en los beneficios de fin de año vive en un error. Hay que tener en cuenta que sólo los más pobres de los obreros van al extremismo. Por medida de conservación, si no por razones humanas, el capital debe esforzarse en hacer de cada obrero un propietario.»

Y he aquí otro discurso de Carlos M. Schwab, director de otra gran Empresa industrial:

«Hay que reconocer que el trabajo no ha tenido hasta ahora la justa parte que le corresponde en las riquezas del país. Es menester encontremos el medio de asegurar al capital y al trabajo una parte igual, no en teoría, sino en la práctica. Si es necesario, reduzcamos nuestros beneficios, e incluímos renunciamos a los beneficios. Hagamos todos los sacrificios necesarios para que al obrero no le falte trabajo y vaya a él contento. Para esto hemos de acercarnos a nuestros obreros, oírlos, atender sus quejas. Lo mismo que ha terminado la autocracia en materia política, ha de acabar en materia industrial.»

Es conocido ya en casi todo el mundo el aforismo de Ford: «Nosotros no solamente queremos asegurar a los trabajadores medios de existencia, sino abrirles anchos horizontes en la vida.»

Hay una pequeña diferencia entre el lenguaje de todos esos industriales y el sustentado en «La Nación» por el señor Maeztu contra los trabajadores.

Es este estado de opinión en los capitalistas americanos, que inició y alentó Wilson, lo que ha dado la prosperidad a Norteamérica. ¿Qué importa la fuerza numérica del Partido Socialista Americano, si en todos los órdenes de la vida de aquel país se hace Socialismo, se marca una orientación clara y definida hacia el ideal del Socialismo?

¡Caray con los intelectuales!

VALENCIA, 13.—Creemos oportuno recordar en estos momentos que el nuevo rector de la Universidad Central, señor Bermejo, que tan egresadas manifestaciones de ferviente catolicismo ha hecho en la llamada Fiesta del Estudiante, fué en otros tiempos también ferviente liberal... de los del viejo régimen; es decir, de los que entonces podían dar algo, llegando a ser elegido concejal y más tarde alcalde de esta ciudad.

Por eso nos ha sorprendido un tanto esa explosión de frases, que, como las pronunciadas por el señor Romero Villanova, nos suenan a huecas.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

¡Vaya, vaya, con los intelectuales! ¡Y luego nos llaman materialistas a nosotros!—Iranzo.

El «Catecismo Socialista»

Un espléndido donativo de Felipe Carretero a EL SOCIALISTA

En los talleres de la Gráfica Socialista está acabando de imprimirse la sexta edición de la popularísima obra de propaganda de nuestros ideales titulada «Catecismo de la Doctrina Socialista», de la que es autor nuestro veterano y amigo Felipe Carretero, de Bilbao.

Se trata de un folleto escrito con tono de gran amenidad, que ha escrito para iniciar en el conocimiento de los principios socialistas a millares de trabajadores españoles. Seguramente el «Catecismo Socialista», del camarada Carretero, es la obra que mayor éxito ha tenido en España como instrumento de propaganda de las teorías colectivistas, pasando de 100.000 los ejemplares que se han vendido de este trabajo, admirablemente orientado para poner al alcance de los obreros más sencillos las verdades que se desprenden de las grandes obras de los maestros del Socialismo.

La edición, esmeradamente impresa en la Gráfica Socialista, que acaba de ponerse a la venta, consta de 10.000 ejemplares, y el amigo Carretero ha dado una espléndida prueba de su amor a EL SOCIALISTA al abonar el coste de la edición íntegramente y ceder la totalidad de los ejemplares a EL SOCIALISTA para que ingresen como donativo en su Caja las cantidades que se recauden por la venta de los ejemplares del «Catecismo de la Doctrina Socialista».

Con viva satisfacción damos cuenta del ejemplar y generoso proceder del compañero Felipe Carretero, que contribuye asiduamente al sostenimiento del diario obrero, al que hace entrega de frecuentes donativos, y que es uno de los camaradas que ha suscrito también un importante número de acciones de la Gráfica Socialista.

Tenemos, pues, a disposición de todos los ejemplares del «Catecismo Socialista», al precio de diez céntimos cada uno, cuyo importe ingresará íntegramente en la Caja de EL SOCIALISTA a merced al desprendimiento de nuestro buen amigo Felipe Carretero, al que reiteramos la expresión de nuestro afectuoso reconocimiento.

Efemérides

Béssemer

15 de marzo de 1898.—Muere en Londres el ingeniero Béssemer, que había nacido en la capital inglesa en 1813. Dotado de aptitudes especiales para el estudio de las ciencias aplicadas, apenas terminada la carrera inventó un procedimiento ingenioso para evitar la falsificación del papel sellado, mediante una estampación especial. Dió luego a conocer el llamado



do polvo de bronce, y durante la guerra de Crimea presentó un modelo de proyectil superior a todos los conocidos; pero como los cañones de aquella época no tenían la resistencia suficiente, se dedicó a producir una nueva aleación del hierro, lo que consiguió al cabo de algunos años de experimentos, llegando en 1855 a convertir, mediante un procedimiento inventado por él, el hierro de fundición en acero, hoy universalmente empleado. Inventó también un método para reducir el grafito empleado en la fabricación de lápices, así como otro para la fundición de los caracteres de imprenta.

Ayer y hoy

El origen profundo del mal que los instrumentos de producción son actualmente monopolio de los propietarios, y que la propiedad no se halla dividida de tal modo que los más de los hombres sean propietarios y puedan vivir de los productos que con su trabajo arrancan a su hacienda. Los grandes monopolizadores de la tierra, de las industrias y del dinero se hallan en condiciones de prevaler sobre la escasez general para elevar los precios, y prefieren sistemas de precios, mediante el sistema de limitar la producción, a multiplicar la producción con riesgo de que los precios se vengán abajo. La abundancia es interés general de los pueblos; pero es interés de los monopolizadores la escasez. El interés particular de los ricos se opone al general; pero está en posesión, y de momento no se puede remediar el daño por el procedimiento de abrir las aduanas, porque en todos los países ocurre lo mismo, la competencia está abolida de hecho. Ello no se remedia como no lleguen a controlar la producción las multitudes interesadas en multiplicarla.—Ramiro de Maeztu, «La crisis del Humanismo», 1920.

Amenaza de nueva guerra

BRUSELAS, 14.—La Federación Socialista bruselesa se ha reunido en la Casa del Pueblo, ocupándose del peligro de una nueva guerra. En la interesante discusión a que dió lugar tomaron parte los líderes del Partido. Los oradores denunciaron las actitudes belicas de Inglaterra e Italia, las amenazas imperialistas en China y el fascismo, que sólo quiere vivir por la guerra. Fué votado el siguiente orden del día:

«Teniendo en cuenta que el imperialismo alimenta en todo el universo hogueras permanentes, de las que brotan las llamas de una nueva guerra, cada vez más amenazadora, y trata de mantener por todos los medios la esclavitud de los pueblos oprimidos, recordamos las decisiones de los anteriores Congresos de las organizaciones internacionales.

«Pedimos al Partido Obrero Belga y a la Comisión Sindical Bruselesa que examinen con urgencia la cuestión, solicitando el concurso de todos los grupos afiliados y de las organizaciones internacionales para hacer una oposición irreductible a la guerra que nos amenaza.»

Se aplaza la conferencia de Clara Campoamor

Por tener necesidad de atender a urgentes ocupaciones profesionales, la señorita Clara Campoamor, abogada, se ha visto obligada a demorar la celebración de la conferencia que había de explicar el jueves próximo en la Casa del Pueblo.

Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de celebrarse dicho acto.

El incumplimiento de las leyes sociales

Para el ministro de Trabajo.

VALENCIA, 13.—En Gandía, pueblo de bastante importancia, no se cumple la ley del Descanso dominical en los establecimientos mercantiles.

Repetidas veces la organización de dependientes se ha dirigido a las autoridades locales, sin que sus justas quejas hayan sido atendidas.

Ponemos el hecho en conocimiento del ministro de Trabajo para que dé las órdenes oportunas a fin de que los sufridos dependientes de comercio de Gandía gocen del descanso dominical que les conceden las leyes.

ra, cuya causa hay que achacar a la actual depresión del buen humor, de la originalidad y del civismo.

La concurrencia, muy numerosa, aplaudió largamente al joven y exquisito poeta y escritor.

Eduardo Marquina. El insigne autor de «La ermita, la fuente y el río» dió ayer tarde su conferencia, anunciada con profusión, en el Petit Casino.

Durante hora y media, el excelso poeta tuvo pendiente de su palabra maravillosa a un compacto y selecto auditorio que acudió a oír «La poesía en la vida», tema de gran sugestión.

El conferenciante comenzó fustigando a los poetas que se inspiran en motivos plagados de exotismos y cosas sin realidad, definiendo lo que, a su juicio, es poesía.

«La verdadera poesía—dijo—se moldea en la vida: la familia, la casa, la calle del pueblo, el encanto civil de la plaza, el deber cumplido, el oficio, el arte profesado. La poesía es una ética libertadora de nuestros egosismos y una esclavitud gustosa del sentido de humanidad. Además, es la exaltadora del trabajo y la mayor enemiga de la vida del holgazán.»

El trabajo del gran poeta fué leído por éste de manera tal, que entusiasma delirantemente al auditorio.

Marquina leyó luego varias composiciones suyas recientes, y a la terminación de cada uno los aplausos resonaban en toda la sala.

La magnífica lección poética fué un triunfo para el gran escritor.

Nuevo gobernador.

El nuevo gobernador civil, señor Manzano, ha tomado posesión de su cargo. Su primera entrevista con los periodistas ha sido grata. Aparte de la enumeración de sus proyectos, ha declarado que ejercerá una liberalidad con la prensa en cuanto se refiere a la aplicación de la censura, hasta donde lo permitan las órdenes del Gobierno. Amén, decimos nosotros. José Graner.

Un coronel antiguerrero

LONDRES, 12.—En la distribución de premios en un regimiento acantonado en Liverpool, ha dicho lo siguiente el coronel H. A. Walker: «El grito actual del pueblo es que no haya más guerra con los horrores que lleva anejos. Nosotros, soldados, que sabemos lo que significa la lucha, somos los más interesados en evitarla, pues si llega el caso, se nos llamará para que hagamos frente a sus horrores, lo que no harán muchos que hablan de ella.»

Han sido comentadísima estas palabras del coronel Walker.

La reforma electoral en Francia

PARIS, 12.—El grupo parlamentario socialista ha acordado aceptar el proyecto de ley electoral presentado a la Cámara por varios radicales, y que ha sido votado ya por el Senado.

El sistema de escrutinio es el mismo que antes de la guerra, con 609 diputados. Tiene la ventaja sobre el presentado por el Gobierno, que aquí ha sido votado por el Senado, y de aprobarle sin modificación la Cámara, podría ser promulgado en seguida.

Ingreso en la Unión General

VALENCIA, 13.—Reunida en junta general la Sociedad de Caldereros en Hierro de esta ciudad, después de una concienzuda exposición de la conveniencia de su ingreso en la Federación Nacional Metalúrgica, y por ende en la Unión General de Trabajadores, hecha con la sinceridad y elocuencia que caracteriza a nuestro querido compañero Pascual Tomás, acordó por unanimidad su adhesión a dicho organismo nacional.

Es un triunfo más que añadir a los conseguidos en esta ciudad por los elementos que siguen las inspiraciones del glorioso Pablo Iglesias, por lo que estamos de enhorabuena.—Iranzo.

De San Sebastián

Las conferencias del Ateneo Enológico, pídolo.

SAN SEBASTIAN, 12.—Conforme al plan cultural trazado por la Directiva de nuestro Ateneo, ayer ocupó la tribuna el joven poeta y escritor correcto y elegante Emilio Píson. «La musa del arroyo» fué su tema.

El exquisito literato, con dicción entonada y expresiva, hizo un canto a la canción del arroyo, que es el alma apasionada del pueblo hecha música y verso. Al examinar la lírica popular latina, cuya producción es ubérrima en bellezas, comentó la obra de los cancioneros franceses Gringoire, Clement, Crebillon, etc., entre los antiguos, y Delmet, Bonaud y otros entre los modernos.

Examinó después la canción anónima callejera, deteniéndose en la popular española, de la que citó unos cuantos ejemplos llenos de gracia y de donaire.

Como remate a su interesante perorata, Emilio Píson lamentó la visible decadencia de la canción callejera.

Un buen avance de los socialistas en Suecia

El Partido salió el único vencedor en las recientes elecciones municipales.—Conquista de la mayoría en 21 ciudades.—Muy cerca de la mayoría de todos los mandatos municipales.—Dentro de poco habrá elecciones municipales en Estocolmo.

Ya se ha publicado la estadística oficial de las elecciones municipales en Suecia, que contiene bastantes datos de interés. Resulta que los socialistas son el único partido que ha avanzado en las elecciones, habiendo perdido terreno todos los demás partidos. Véase el resultado:

	Mandatos
Partido Socialista.....	1.407
Conservadores.....	1.331
Liberales.....	139
Partido liberal.....	79
Otros partidos.....	355

A título de comparación puede mencionarse que en 1922 el Partido Socialista y los Socialistas de la izquierda (hoy forman un solo Partido), teniendo cada uno sus propios candidatos, obtuvieron en conjunto 1.205 mandatos, en contra de 1.392 conservadores, 634 liberales y 25 fuera de los partidos.

Resulta, pues, que los socialistas han conquistado un total de 202 mandatos a los demás partidos.

Antes de las recientes elecciones, el Partido Socialista tenía la mayoría en 10 Ayuntamientos, y constituían el Partido más fuerte en otros 25 Ayuntamientos. Pero, después de las elecciones, nuestros camaradas en Suecia disponen de la mayoría en nada menos que 21 Ayuntamientos, y forman el mayor núcleo en otras 27 ciudades.

Antes de las recientes elecciones, los conservadores tenían la mayoría en 22 ciudades; esta cifra se ha reducido ahora a 14.

Cuanto más pequeñas son las ciudades, más débil es la posición de la clase obrera. Pero es buen síntoma conocer que en las ciudades pequeñas y medianas los socialistas han avanzado más en las recientes elecciones municipales. Esto promete mucho para lo futuro y deja constancia de que no es utopía alguna, como pretenden nuestros adversarios con tanto empeño, suponer que el Partido Socialista tiene posibilidad de adelantar aún más—hasta alcanzar la mayoría—. Está fuera de duda que aún nos queda por trabajar mucho en las ciudades pequeñas, pudiendo buscarse enormes reservas en ellas—y esto se refiere no solamente a Suecia, sino a la mayor parte de los países—.

El «Social-Demokraten», en Estocolmo, publica una pequeña estadística sobre el desarrollo del Partido Socialista y de los partidos capitalistas en conjunto, tal como resulta de las elecciones municipales en 1922 y en 1926. Se ve por la misma que los partidos capitalistas en 1922 ocuparon 1.960 mandatos, y los socialistas, 1.205. En las elecciones del otoño pasado los partidos capitalistas consiguieron 1.825, y el Partido Socialista, 1.407. Se ve, pues, que nuestros partidarios están aproximándose a la obtención de la mayoría de los mandatos comunales. Y se comprenderá la enorme importancia que tiene esto al tomar en cuenta que los Consejos municipales en Suecia disponen de la mayor parte de los mandatos en el Senado sueco.

Dentro de poco tendrán lugar las elecciones municipales en Estocolmo, la única comuna que todavía no las ha tenido. Hace pocos días, el Partido Socialista ha formado la lista de sus candidatos, y la propaganda está animadísima. Es de esperar que los camaradas en la capital de Suecia completen las victorias ganadas por las ciudades de provincia.

Carl Angel ANDERSEN
Copenhague, marzo.

Declaraciones de Vandervelde sobre la Asamblea de Ginebra

BRUSELAS, 14 (16 h. 35 m.).—Hoy ha regresado de Ginebra nuestro compañero Emilio Vandervelde, ministro de Negocios extranjeros belga, de quien he podido obtener, para EL SOCIALISTA, las siguientes declaraciones:

«No vuelvo muy satisfecho (me dijo nuestro eminente camarada) de la 43.ª sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. El orden del día me ha parecido insignificante, contrastando de una manera extraña con la gravedad de las circunstancias políticas y económicas en que se encuentra Europa y el mundo. No se ha hablado nada de la política soviética, ni de Nicaragua, ni del Extremo Oriente. Sólo se han debatido cuestiones secundarias y de escaso interés.»

«Problemas tan importantes y que interesan a todos los pueblos como la cuestión de las relaciones germanopolonesas ha sido aplazada, y se espera que se llegará a un acuerdo. El irritante problema de los ferrocarriles del Serre ha sido resuelto con mi voto en contra.»

«Aparte esto, he tenido la alegría de conversar con Mazarzyk, presidente de la República checoslovaca, noble anciano de setenta y siete años. Me ha dicho Mazarzyk que la reacción política que se manifiesta en algunos países de Europa no será ya de larga duración. Cree Mazarzyk que la gran autocracia ha muerto para siempre. Tiene firme confianza en las fuerzas internacionales, que laboran por la paz y que llegarán a imponerse y dominar las potencias del odio.»

Es inútil decir que nuestro líder socialista comparte esa opinión como entusiasta defensor de la libertad y de la paz.—Patou.

Actos de propaganda en Toledo

Ayer noche se habrá verificado un acto de propaganda entre los metalúrgicos de Toledo, con intervención de los compañeros Carrillo y Mairal.

También se anuncia para mañana un acto de propaganda entre los camarecos de la imperial ciudad, al que han de acudir los compañeros Pol y Serna.

Los aviadores uruguayos

LAS PALMAS, 14.—Comunican de Cabo Juby que a las trece partes los aviadores uruguayos en el «Bonifaz», tributándose una despedida emocionante.

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

¡Cómo le amaba!

Terminada la inserción de las conferencias que acerca del tema «Los Comités paritarios y la organización obrera» explicó, en la Casa del Pueblo, el camarada Francisco Largo Caballero, mañana, miércoles, publicaremos un cuento titulado «Cómo le amaba!», original del famoso novelista y dramaturgo portugués Casimiro de Castro, literato de vida azarosa y atormentada, que supo reflejar en sus obras toda la intensidad del dolor que le rodeó a lo largo de su existencia, a la cual puso fin de modo trágico, cuando, ya viejo y maltrecho, se hallaba abrumado por la infinita angustia de haber quedado ciego.

Con la obra de Castro «Cómo le amaba!» reanudamos la publicación de los cuentos de los grandes escritores españoles y extranjeros, de los que ya hemos publicado dos hermosos trabajos de «Clarín» y Pérez Galdós.

Estamos seguros de que estas exquisitas páginas literarias serán leídas con singular deleite por nuestros camaradas y amigos, de los que en toda esperamos que nos ayuden en la tarea de procurar que se consolide la vida del único diario que cuenta en España la clase trabajadora organizada.

CAROS VIAJES, por Alfaraz



Para hacer un trayecto en tranvía o en el «Metro», como usted lo hace, es necesario ser un hombre decidido...

Nada de eso, es que soy millonario.

El conflicto de Alcoy

Las Sociedades obreras de Alcoy han dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros expropiándole el conflicto que allí existe entre patronos y obreros de la industria textil, provocado por aquellos en virtud de pretender rebajar los salarios, no muy crecidos, que en la actualidad reciben los obreros.

En la instancia constan los siguientes razonables párrafos:

«Ha surgido este conflicto del acuerdo adoptado por los patronos asociados a la Real Fábrica de Paños, en virtud del cual se denuncian las tarifas de salarios hasta ahora vigentes, pretendiendo que con una rebaja en el precio de los mismos hubieran de lograr, si no eludir, por lo menos aliviar, los efectos de la crisis, olvidando que ni el trabajo es una mercancía, cuyo precio fluctúa según las oscilaciones de la oferta y la demanda, y sin pensar que una rebaja, por cuantiosa que fuera, de la remuneración de la mano de obra, no normalizaría el desequilibrio económico cuyas consecuencias tratan de evitar.

«En vano el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el señor delegado gubernativo del distrito, las autoridades y representaciones de entidades locales, con celo e inteligencia plausibles, han realizado gestiones y trabajos de mediación entre patronos y obreros para que el conflicto originado se resolviera en forma equitativa y digna, inspirados por el mismo desinteresado deseo de paz y amor a esta laboriosa ciudad.

«En esta situación, las entidades que suscriben, convocadas por la Comisión obrera que entiende en este asunto, se reunieron el día 1 del corriente mes para informarse del estado de la cuestión. Las impresiones logradas no pueden ser más pesimistas. No se vislumbra, en los términos en que se ha planteado, la solución unánimemente deseada.»

Y termina el documento invitando al Gobierno a que, previos los informes que estime necesarios, intente la solución inmediata del grave conflicto, que ya interesa a toda la población, puesto que toda ella, o en su inmensa mayoría, vive de la industria textil y le tiene gran cariño.

Las pretensiones patronales son inadmisibles, puesto que la rebaja de

salarios no cambiaría la situación económica de la industria, y si no se consigue esto, ¿qué es lo que pretenden los patronos? ¿Que los obreros no puedan ni mal alimentarse con los jornales que perciban?

Las autoridades locales y provinciales han reconocido plenamente la razón que asiste a los trabajadores, y esperamos que el Gobierno lo reconozca igualmente y ponga los medios oportunos para aliviar la miseria que amenaza hoy a Alcoy por un capricho patronal.

Comités y Directivas

MONTILLA.—La Agrupación Socialista ha elegido el nuevo Comité, que queda formado así:

Presidente, Antonio Castro Gómez; secretario, Francisco Zafra Contreras; tesoroero, José Jiménez Ruiz; vocales: Rafael Baena de la Cruz, Enrique Jurado Raigón y Francisco Jurado Ríos.

—La Sociedad de Agricultores «La Parra Productiva» eligió también su nueva Junta, que se constituyó de la manera siguiente:

Presidente, Miguel Duque Herrador; vicepresidente, Antonio Villegas Arjona; secretario, Francisco Zafra; vicesecretario, Manuel Márquez Cabello; tesorero, Manuel García; contador, José Milán; vocales: Francisco Baños, Francisco Jurado y Enrique Jurado.

LOGROÑO.—Ha sido elegido el siguiente Comité:

Presidente, Andrés González; vicepresidente, Gregorio Ferrero; secretario, Ignacio Aragón; tesoroero, Federico Gómez; vocales: Luisa Marín, Bartolomé López y Román Oliván.

De Salamanca

Marcha ascendente y progresiva.

SALAMANCA, 14.—La Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora anuncia en la prensa local que necesita adquirir la propiedad de un edificio o solar céntricos para construir el domicilio social, de lo que nos felicitamos.

Cursillo de conferencias.

La Universidad de Salamanca organiza un cursillo de conferencias públicas de verano para nacionales y extranjeros; se harán visitas a los monumentos y lugares de interés de la región, reanudando de esta manera su dorada tradición.

Comienza la ruta de la vieja escuela la Facultad de Filosofía y Letras, que sus hermanas las otras Facultades continuarán después.

La duración del cursillo y fecha de verificarse será de forma que los que a él asistan puedan luego continuar sus estudios en el que organiza el Centro de Estudios Históricos de Madrid, que tendrá efecto del 15 de julio al 6 de agosto.

Exposición Iberoamericana.

Ha quedado constituido el Comité ejecutivo provincial para la Exposición de enlace de Sevilla-Barcelona, que se anuncia en el año próximo, y comenzado la propaganda encauzando los trabajos preparatorios, solicitando la colaboración de organismos y entidades regionales para que se encuentre representada Salamanca en la Feria de Muestras Iberoamericana.

Entre los productos de la tierra o

regionales debe figurar el embudo, y con preferencia el chorizo gordo, conocido por el nombre del «cagallero», que tanto prefieren los del buen paladar, y a quienes no les hace daño el cerdo.

Memoria importante

La Previsión Social en Asturias

Hemos recibido dos ejemplares de la Memoria correspondiente al quinquenio de agosto de 1921 a julio de 1926 de la Caja Asturiana de Previsión Social que la Comisión Ejecutiva presentó al Consejo Directivo de la misma y éste aprobó en la sesión celebrada en 7 de diciembre último.

Cuan interesante es esta Memoria, especialmente para los obreros asturianos, lo dicen los datos que da a conocer respecto a afiliación, cuantía de la recaudación por cuotas obligatorias y número de servicios prestados por la Inspección del Retiro Obrero Obligatorio en aquella provincia, sin contar otras muchas noticias que contiene, todas de interés.

En la imposibilidad de insertar íntegra esta Memoria, que tiene 48 páginas, nos limitamos a publicar lo que consideramos más esencial.

En Asturias está afiliado el 95 por 100, aproximadamente, de los trabajadores a quienes debe alcanzar el retiro obrero. El número de afiliados asciende a 57.000, pero de éstos, en Asturias hizo 3.795 requerimientos a los patronos por falta de afiliación o retraso mayor de dos meses en el pago de cuotas. Los recursos patronales contra las actas de Inspección fueron 21. Por las gestiones de aquélla pagaron sin ir al Juzgado 1.361 patronos, importando 998.737 pesetas estos atrasos por cuotas del retiro obrero correspondientes a 24.415 trabajadores. Por la vía de apremio se pagaron 57.000 pesetas a 218 patronos que no atendieron al requerimiento de la Inspección, los que abonaron 1.751,26 pesetas por intereses de demora, además de los gastos judiciales.

La Memoria, en sus 48 páginas, da cuenta de las gestiones hechas por el Consejo Directivo para el mejor desarrollo de las operaciones de previsión social que realiza la Caja, así como de las encaminadas a la adquisición de casa propia donde poder trabajar con mayor amplitud los 27 funcionarios que a la Caja prestan sus servicios en las diferentes Secciones, y a la vez dar al público que frecuenta las oficinas toda clase de facilidades; pero, aun sintiéndonos mucho, nos es imposible dar mayor extensión a este extracto.

Notas asturianas

Por EL SOCIALISTA

TURÓN, 14.—Durante los días que nuestro diario publicó la conferencia explicada en la Casa del Pueblo de Madrid por el compañero Largo Caballero sobre los Comités paritarios, en esta localidad se vendieron cuarenta ejemplares más que de ordinario. Fueron vendidos estos números entre los compañeros José María Quiros, José Barbón, Manuel Expósito, Arsenio de la Rosa, Constantino Díez y Cándido Barbón.

Muy bien nos pareció el acuerdo del Comité nacional al fijar como Día de EL SOCIALISTA el 9 de diciembre, fecha memorable para los socialistas españoles por la muerte de nuestro virtuoso maestro Pablo Iglesias.

Empuerto de todos nosotros debe ser procurar por los medios a nuestro alcance propagar nuestro órgano central entre los trabajadores hasta conseguir hacer de él un fuerte baluarte de defensa de cuantos luchamos de veras contra el régimen burgués.

Desde luego, podemos decir que los socialistas de Turón hemos de hacer cuanto podamos por cumplir el acuerdo, acertado en extremo.

Para el día 18.

El viernes, día 18 de los corrientes, se conmemorará el LV aniversario de la «Commune» de París.

El Cuadro artístico de la Casa del Pueblo, de acuerdo con la Agrupación Socialista, celebrará una función teatral, y se dará una conferencia que estará a cargo de un culto compañero. La entrada para presenciar la función será por tarjeta de invitación.

Esperamos resulte brillante este acto, digno de ser recordado por los trabajadores organizados.

Hay que organizarse

PRIEGO, 14.—Los albañiles de esta ciudad consiguieron, con el apoyo de todos los obreros, la jornada de ocho horas y otras importantes mejoras, abandonando luego la organización, que hoy languidece por falta de estímulos. Sería conveniente que todos los trabajadores se agruparan, evitando así abusos por parte de los patronos, que se prevalen de la indefensión en que estamos.—A. R.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Lectura a domicilio, 1,50 ptas. mes. San Bernardo, 1. Planos.

tales reservados, 117.243,90. Además hay otras imposiciones en tramitación por valor de 6.033 pesetas.

Para inversiones sociales, que es otro importante aspecto del régimen del retiro obrero, tiene esta Caja acordados préstamos que importan 472.948,44 pesetas, concedidos a Municipios y cooperativas obreras para construir escuelas y viviendas económicas, y ascienden a 423.700 pesetas los expedientes de préstamos en tramitación destinados al mismo fin.

La Caja Asturiana de Previsión Social tiene concedidas 92 pensiones vitalicias a otros tantos ancianos de más de ochenta y cinco años de edad, alguno centenario, que las han obtenido en los concursos del Homenaje a la Vejez que aquella celebra anualmente, entre 466 solicitantes mayores de ochenta años de edad. Estos Homenajes se implantaron en Asturias en 1924, y el Instituto Nacional de Previsión contribuye al coste de estas pensiones con el 50 por 100. Al final del quinquenio a que se refiere la Memoria quedan 82 pensionistas con una peseta diaria. A los ancianos concurrentes a los concursos de estos Homenajes que quedaron sin pensión se les ha entregado cantidades en metálico por valor de 7.920 pesetas.

Durante el quinquenio a que se refiere la Memoria el Retiro Obrero Obligatorio en Asturias hizo 3.795 requerimientos a los patronos por falta de afiliación o retraso mayor de dos meses en el pago de cuotas. Los recursos patronales contra las actas de Inspección fueron 21. Por las gestiones de aquélla pagaron sin ir al Juzgado 1.361 patronos, importando 998.737 pesetas estos atrasos por cuotas del retiro obrero correspondientes a 24.415 trabajadores. Por la vía de apremio se pagaron 57.000 pesetas a 218 patronos que no atendieron al requerimiento de la Inspección, los que abonaron 1.751,26 pesetas por intereses de demora, además de los gastos judiciales.

La Memoria, en sus 48 páginas, da cuenta de las gestiones hechas por el Consejo Directivo para el mejor desarrollo de las operaciones de previsión social que realiza la Caja, así como de las encaminadas a la adquisición de casa propia donde poder trabajar con mayor amplitud los 27 funcionarios que a la Caja prestan sus servicios en las diferentes Secciones, y a la vez dar al público que frecuenta las oficinas toda clase de facilidades; pero, aun sintiéndonos mucho, nos es imposible dar mayor extensión a este extracto.

Nuestra enhorabuena al Consejo Directivo y al personal de la Inspección por el excelente trabajo realizado.

Tenemos sumo gusto en manifestar que, según leemos en la Memoria, de aquel Consejo Directivo, con tres patronos elegidos por sus respectivas asociaciones, uno de ellos de la Comisión Nacional Paritaria de Previsión, forman actualmente parte, referidas a la Unión General de Trabajadores de Asturias, nuestros compañeros Ramón G. Peña y José María Suárez, con el que también lo es Manuel Álvarez, de Sama, éste como representante obrero en la ya citada Comisión Paritaria.

Asimismo forma parte desde la fundación de la Caja el camarada Manuel Vigil, secretario del Consejo, y nuestro amigo don Aniceto Sela, presidente e igualmente fundador de la Caja, y muy estimado en los medios obreros asturianos, tanto por su temperamento conciliador en la Asociación patronal minera como por su buena acción cultural en la Extensión Universitaria, en la que colabora

Es natural que a los campesinos los atraiga la vida de las grandes ciudades, donde los trabajadores hallan facilidades para el esparcimiento y para la adquisición de cultura, que son completamente desconocidas en los pequeños pueblos de vecindario agrícola. Si de veras se quiere evitar la emigración de los jóvenes del campo, hay que conciliar lo que hasta por humanidad les corresponde, o sea el mejoramiento de su vida económica y la creación de instituciones de recreo y de cultura que hagan un poco más placentera la situación de estos trabajadores.

De la escasa atención que se presta a los campesinos da idea el hecho de que en un organismo de cuestiones agrarias recientemente creado no se había concedido ninguna representación a los obreros, y recabada ésta por el Consejo de Trabajo, ha sido recayendo en un vocal obrero, ha sido designado para este cargo el compañero Lucio Martínez.

Tiene tal importancia para nosotros el problema agrario, que entiendo que ha de ser ésta una de las cuestiones fundamentales que la representación obrera debe en primer término plantear en el Parlamento o donde sea.

Otra de las excepciones se refiere al trabajo que se realice en despachos particulares o de profesiones llamadas liberales. No podemos hallar la razón de que no se permita constituir Comités paritarios a los pasantes de abogado, escritores de notarios, cuando están autorizados para constituirlos los médicos, los periodistas y otros profesionales.

Se excluye también a los trabajadores que dependen del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios. Frente a este criterio, sostuvimos en el Consejo de Trabajo que eran trabajadores como los que dependen de un patrono particular, y que deberían constituir Comités paritarios con su representación como obreros y con la de las Corporaciones oficiales en las que trabajan. Nuestra petición fue rechazada con argumentos que no nos han convencido.

Cierto es que en determinados casos el Gobierno se reserva la facultad de conceder los Comités paritarios para los obreros que dependen de una actividad económica de los obreros de la ciudad, que se ven desahojados de sus puestos por trabajadores del campo, los cuales, acostumbrados a percibir salarios reducidos, se conforman con ganar jornales más bajos que los que generalmente ganan los obreros de la industria.

Es natural que a los campesinos los atraiga la vida de las grandes ciudades, donde los trabajadores hallan facilidades para el esparcimiento y para la adquisición de cultura, que son completamente desconocidas en los pequeños pueblos de vecindario agrícola. Si de veras se quiere evitar la emigración de los jóvenes del campo, hay que conciliar lo que hasta por humanidad les corresponde, o sea el mejoramiento de su vida económica y la creación de instituciones de recreo y de cultura que hagan un poco más placentera la situación de estos trabajadores.

De la escasa atención que se presta a los campesinos da idea el hecho de que en un organismo de cuestiones agrarias recientemente creado no se había concedido ninguna representación a los obreros, y recabada ésta por el Consejo de Trabajo, ha sido recayendo en un vocal obrero, ha sido designado para este cargo el compañero Lucio Martínez.

Tiene tal importancia para nosotros el problema agrario, que entiendo que ha de ser ésta una de las cuestiones fundamentales que la representación obrera debe en primer término plantear en el Parlamento o donde sea.

Otra de las excepciones se refiere al trabajo que se realice en despachos particulares o de profesiones llamadas liberales. No podemos hallar la razón de que no se permita constituir Comités paritarios a los pasantes de abogado, escritores de notarios, cuando están autorizados para constituirlos los médicos, los periodistas y otros profesionales.

Se excluye también a los trabajadores que dependen del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios. Frente a este criterio, sostuvimos en el Consejo de Trabajo que eran trabajadores como los que dependen de un patrono particular, y que deberían constituir Comités paritarios con su representación como obreros y con la de las Corporaciones oficiales en las que trabajan. Nuestra petición fue rechazada con argumentos que no nos han convencido.

Cierto es que en determinados casos el Gobierno se reserva la facultad de conceder los Comités paritarios para los obreros que dependen de una actividad económica de los obreros de la ciudad, que se ven desahojados de sus puestos por trabajadores del campo, los cuales, acostumbrados a percibir salarios reducidos, se conforman con ganar jornales más bajos que los que generalmente ganan los obreros de la industria.

El próximo jueves, día 17, a las seis y media, ocupará la tribuna del Círculo Socialista, Calatrava, 2, el distinguido catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Salvador Salom Antequera, quien disertará acerca del tema «El Derecho y la Ley».

El acto, como de costumbre, será público, y es de esperar se vea muy concurrido.—Iranzo.

Notas de Levante

VALENCIA, 14.—Ha fallecido el conocido político don José Puig y Borja, que ocupó importantes cargos públicos en esta ciudad y fue diputado y senador. Militaba en el partido liberal que acudió el señor Moret.

Conferencia.

El próximo jueves, día 17, a las seis y media, ocupará la tribuna del Círculo Socialista, Calatrava, 2, el distinguido catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Salvador Salom Antequera, quien disertará acerca del tema «El Derecho y la Ley».

El acto, como de costumbre, será público, y es de esperar se vea muy concurrido.—Iranzo.

Nueva Sociedad.

ALCOY, 14.—El día 5 del mes que cursa quedó constituida la Sociedad de Obreras Cerrilleras «La Feminina». Y al posesionarse de sus cargos la Junta Directiva, que la forman: presidente, Eugenio Soler; vicepresidente, Josefa Blasco Muñoz; secretario, José Torregrosa Albero; tesoroera, Isabel Semper Semper; contadora, L. B. Picher Roméu; vocales: Elena Ferrerandis Juan, Laura Aracil Miró, Guadalupe Cardós Tescos y Filomena Gil Albero, envían un fraternal saludo a todos los obreros organizados, y en particular a los obreros cerrilleros.

La correspondencia, a nombre del secretario, José Torregrosa, Centro Obrero «El Progreso», calle de Gonzalo Barrachina, número 2, Alcoy.

Extraño caso.

ALMANSA, 14.—Hace unos días murieron en sus respectivas casas, y casi a la misma hora, dos niñas de este pueblo que iban siempre juntas al colegio por ser muy amiguitas.

La coincidencia de morir casi a la misma hora, sin saber de un modo exacto la enfermedad que determinó la muerte, ha causado recelos entre sus familias, poniéndolo en manos del Juzgado.

Se les ha practicado la autopsia.—Salcedo.

Un deber de los socialistas.

VILLENA, 14.—Nuestra pluma no había de estar peregrina para hacer la manifestación de que hay que acudir a todos los actos que la Casa social de los trabajadores organiza.

Dentro de pocos días, el día 19, por la noche, se celebrará una función teatral para conmemorar la «Commune» de París. Y la entidad organizadora, la Agrupación Socialista, invita a todos los trabajadores a que acudan con entusiasmo.

Lo que interesa a los trabajadores ha de ser defendido y sostenido por los mismos. Miremos, pues, con simpatía y cariño a nuestra Casa social, acudiendo a sus veladas y actos. Levantino.

Un diccionario gratis

Si quiere usted poseer un diccionario de la lengua castellana completo, edición moderna, no tiene más que suscribirse por un año a la REVISTA POPULAR.

Por siete pesetas (importe de la suscripción), que puede mandarnos por giro postal, le enviaremos a vuelta de correo dicho diccionario, y cada quince días una revista literario-sociológica amena e instructiva.

Dirección.—Rogelio Luque.—Diego León, 8.—CORDOBA.

rraron, entre otros ilustres profesores, los señores Buyla, Posada, Altamira y el inolvidable «Clarín».

La Memoria expresa que el Consejo Directivo es el primero que en las Cajas colaboradoras, conforme a las aspiraciones manifestadas repetidamente por el Instituto Nacional de Previsión, tiene mayoría de consejeros profesionales (patronos y obreros), reconociendo esta significación, respectivamente, al presidente y secretario, que no puede negárselos, si bien es otra la representación que oficialmente están en el Consejo Directivo, que se compone de trece consejeros, de todo lo cual nos felicitamos, siendo de desear que sigan el ejemplo otros organismos de la previsión social.

Notas esperantistas

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico esperantista, «Esperanta Kultur», que editan algunos entusiastas samideanos de Tarrasa.

Su finalidad es propagar la lengua universal en los países de lengua española. Aparecerá mensualmente, escrito en español y en Esperanto.

Saludamos cordialmente al nuevo órgano en la prensa y le deseamos grandes y fructíferos éxitos en sus campañas.

La revista quincenal «Justicia!...»

que en Barcelona dirige nuestro samideano el culto abogado señor Rocamora, aparte de los temas que han motivado su aparición en el estadio de la Prensa, en todos los números dedica algún espacio a tratar temas relacionados con el Derecho internacional y la necesidad que para su desarrollo existe de adoptar una lengua auxiliar, neutral como el Esperanto.

El entusiasta samideano don Julio Mangada continúa enriqueciendo la bibliografía esperantista española con nuevas publicaciones.

Ultimamente ha editado otra obra, titulada «Del Parnaso español moderno», sexto volumen de la «Biblioteca española de Esperanto», que contiene poemas españoles vertidos al idioma internacional de vates populares de nuestra época.

El libro está enriquecido con bellísimas fotografías de los más hermosos monumentos de España.

El infatigable Pastro Mojado continúa su campaña de enseñanza del Esperanto por radio, de acuerdo con la progresiva Empresa emisora madrileña «Unión Radio».

Todos los miércoles, a las veintidós (hora media europea), la estación emisora de Moscú difunde noticias e informaciones variadas de Esperanto, con onda de 1.450 m. y en nombre del Komintern.

Como dichas emisiones pueden oírse en toda Europa, se ruega a quien las escuche informe brevemente a Centro Oficio de Esperantistoj de Ligilo, Postkasto, 701, Moskva, Viktor Javoronkov.

F. AZORIN

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis: sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia) 1,60 en todas las farmacias.

R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA

GAYOSO - MADRID

NUEVAS Cajas REGISTRADORAS NATIONAL

ULTRAMODERNAS A pesetas 900.

1.200 y 1.500 a plazos. Pueden verse en los escaparates y oficinas de la Compañía.

Avenida Pi y Margall, 12, MADRID.—Pelayo, 11, BARCELONA

SASTRERÍA BENITEZ

Trajes a medida, de caballero, en estupendos estambres

60 PESETAS

INFANTAS, 42

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.—Tel. 12570.—MADRID

Folleín de EL SOCIALISTA

LA CONFERENCIA DE LARGO CABALLERO

Organización corporativa paritaria y la organización obrera

misión mixta respectiva lo pondrá en conocimiento del juez de primera instancia, para la debida ejecución de dicho fallo.)

Veamos ahora el capítulo X, que lleva este epígrafe:

De los ingresos de los Comités paritarios y de los derechos de los vocales obreros que los forman.

«Art. 53. Los ingresos de los Comités paritarios consistirán en el importe de las multas que se cobren por infracción de sus acuerdos y en las cuotas que se satisfagan, proporcionales a la tributación global al Tesoro público, dentro de las prescripciones y facultades otorgadas por el real decreto de 19 de abril de 1925 a las Comisiones mixtas del Comercio de Barcelona. Excepcionalmente, podrá el Gobierno otorgar la cantidad necesaria para el sostenimiento de los órganos centrales corporativos cuando no basten a este fin las cotizaciones de los Comités paritarios y Comisiones mixtas del Trabajo. Tales cotizaciones se determinarán en cada caso al constituirse dichos organismos o en los presupuestos anuales, que habrán de ser necesariamente aprobados por el ministerio de Trabajo.»

Entendemos nosotros que cuando haya fondos suficientes debería atenderse al sostenimiento de Escuelas profesionales, creadas por iniciativa de los trabajadores para demostrar el interés que tenemos por alcanzar el más alto grado de capacidad dentro de cada oficio o profesión.

Habría que tener cuidado en que el excesivo desarrollo técnico no se logre a costa de anular las cualidades espirituales del trabajador, que podría llegar a convertirse en un autómatas, perdiendo toda noción de conciencia de clase. Esto es lo que ha sucedido al interpretar abusivamente el sistema de trabajo llamado de Taylor, que consiste, como se sa-

bien objeto de sanciones administrativas.

«1.º Cuando realicen actos que afecten a su decoro y prestigio por casos notorios de inmoralidad en el ejercicio de sus funciones.

«2.º Cuando por su mal funcionamiento y negligencia desatiendan de modo constante su misión, perjudicando gravemente los intereses profesionales confiados a su defensa y custodia.

«En estos dos casos, producida ante el ministerio de Trabajo, o cualquiera de sus órganos dependientes, la denuncia de estos hechos, se procederá a su rápida resolución, pudiendo, si el ministerio así lo estima oportuno y ordena, inspeccionarse los servicios del Comité, a los efectos del ulterior acuerdo que se adopte.

«El ministerio de Trabajo, después de las indagaciones que juzgue precisas, oyendo a la Comisión de Consejos, adoptará el fallo definitivo procedente, legando, si lo considera justo, a la disolución del Comité, y pasando el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia si a ello hubiere lugar.

«El ministerio de Trabajo tendrá también facultades inspectoras en todos los órganos corporativos centrales.»

Se alude en este artículo a la posibilidad de que los Comités adopten acuerdos que alteren el sosiego público, pensándose, tal vez, en la interrupción del trabajo en determinadas industrias. Y habrá que pensar también si algunos patronos no producirán situaciones de anomalía para dificultar la buena marcha de los Comités paritarios.

La imposición de sanciones a los Comités puede estar justificada en aquellos casos en que sus resoluciones no se inspiren en la más estricta justicia y tratan de perseguir a quienes sean en política, por ejemplo, enemigos de los que predominan en los Comités. Esto puede ocurrir en regiones donde autonomistas, separatistas, regionalistas u otros se combatan apasionadamente. Y cuando se comprueben casos de inmoralidad, la imposición de sanciones estará también justificada.

La agricultura, exceptuada del decreto.

He aquí las disposiciones u oficios a los cuales se excluye de los beneficios de este decreto:

«Art. 57. Quedan exceptuados de

la Organización paritaria establecida por el presente decreto-ley: la agricultura, el trabajo a domicilio, el servicio doméstico y cualquiera que se realice en despachos particulares o de profesiones liberales.

«El trabajo de las industrias y propiedades explotadas directamente por la Administración, así como los servicios públicos cuando se hagan por cuenta del Estado, la Provincia, el Municipio o cualquier organismo administrativo oficial.

«Cuando se trate de servicios públicos arrendados o concedidos, el Gobierno podrá autorizar la formación de los correspondientes Comités paritarios, en la forma que estime más adecuada al buen funcionamiento del servicio de que se trate, si no se opone a ello alguna disposición especial, quedando, por lo tanto, subsistentes y en todo su vigor los preceptos que regulan la Organización paritaria en servicios de la expresada naturaleza.»

«Comencemos por lo que se refiere a la agricultura. Parece como si en nuestro país los gobernantes estuvieran predispuestos a excluir a los trabajadores del campo de aquellas ventajas que las leyes consignan para los obreros de las restantes industrias, y de las cuales, a juicio nuestro, son los campesinos quienes están más necesitados.

Los gobernantes deben ir comprendiendo que no podrá darse verdadera solución a las cuestiones sociales sin poner mano al problema agrario. Las deplorables condiciones en que viven los trabajadores del campo explican cumplidamente el movimiento emigratorio de las aldeas a las ciudades. Y no puede olvidarse que generalmente los que emigran son aquellos obreros agrícolas que por conocer bien su oficio no quieren resignarse a la miseria. La competencia de estos trabajadores se sabe apreciar en Francia, donde en algunos casos estos obreros son preferidos a los del país.

Este hecho tiene que producir en la agricultura española consecuencias desagradables, de retraso y decadencia, puesto que para realizar en muchos lugares las faenas del campo sólo quedan las mujeres y los niños.

La misma corriente emigratoria contribuye a empeorar la situación económica de los obreros de la ciudad, que se ven desahojados de sus puestos por trabajadores del campo, los cuales, acostumbrados a percibir salarios reducidos, se conforman con ganar jornales más bajos que los que generalmente ganan los obreros de la industria.

Es natural que a los campesinos los atraiga la vida de las grandes ciudades, donde los trabajadores hallan facilidades para el esparcimiento y para la adquisición de cultura, que son completamente desconocidas en los pequeños pueblos de vecindario agrícola. Si de veras se quiere evitar la emigración de los jóvenes del campo, hay que conciliar lo que hasta por humanidad les corresponde, o sea el mejoramiento de su vida económica y la creación de instituciones de recreo y de cultura que hagan un poco más placentera la situación de estos trabajadores.

De la escasa atención que se presta a los campesinos da idea el hecho de que en un organismo de cuestiones agrarias recientemente creado no se había concedido ninguna representación a los obreros, y recabada ésta por el Consejo de Trabajo, ha sido recayendo en un vocal obrero, ha sido designado para este cargo el compañero Lucio Martínez.

Lo del día

La salud de don Alfonso.

Al salir ayer mañana de Palacio, donde permaneció media hora, el presidente del Consejo hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «El monarca está mejor; marcha bien. La temperatura ahora es normal. Ha comido algo. El curso de la enfermedad es satisfactorio, aunque aún guarda cama.»

El domingo por la tarde escuchó don Alfonso desde la cama el concierto dado en el Liceo de Barcelona por la orquesta Pablo Casals y retransmitido a Madrid.

Don José Sánchez Guerra y don Melquíades Álvarez se interesaron por teléfono por la salud de don Alfonso.

En los ministerios.

El presidente, después de estar en Palacio, visitó las obras del nuevo ministerio de Instrucción pública, en la calle de Alcalá. Regresó al ministerio de la Guerra, donde despachó con el ministro de la Guerra y el secretario general del ministerio de Estado, y recibió al escultor señor Benlliure.

Por la tarde recibió al gobernador de Barcelona, acompañando al Comité algebrotero de Cataluña.

El ministro de la Guerra recibió al almirante Castillo, a los generales Fanjul y de Valdepeñas, y a los señores Melquíades Álvarez y de Encineros, al arquitecto Ripollés y a una Comisión de Valdepeñas.

Después conferenció con el capitán general de la región.

El de Fomento recibió a una Comisión de Guadalajara que interesó al ministro en la continuación de la carretera de Valdepeñas de la Sierra a Casas de Uceda; al gobernador de Castellón, que habló al ministro de la necesidad de realizar algunas obras en los puertos de Vinaroz y Peñíscola; al alcalde de Zaragoza, que trató de varios asuntos relacionados con la Confederación Hidrológica del Ebro, solicitó la pavimentación de las rondas de Zaragoza y la concesión de un tranvía de la capital al puente sobre el río Gállego.

El de la Gobernación recibió a los gobernadores de Barcelona, Pontevedra y Granada; al duque de Sevilla, al alcalde de Santiago y al ex ministro don Amalio Jimeno.

El de Trabajo recibió al director de la Escuela de Arquitectura, al presidente de la Cámara Agrícola y Propiedad Urbana de Vigo, al general Hermosa, al presidente de la Audiencia de Barcelona y al alcalde de Zaragoza.

El de Instrucción recibió a una Comisión de Castellón, que solicitó del ministro algunas construcciones de Grupos escolares en Motiella, Barrocas y Castiellanos, y que se curse el oportuno libramiento de 70.000 pesetas con que el Estado subvenciona el Grupo escolar recientemente construido en la capital. También solicitó que se declare monumento nacional el archipetróglifo de Morella.

Mitín abolicionista.

En el teatro Esclava se celebró el domingo el acto organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo. La señorita Blanca Jiménez y el señor Montegudo recitaron versos. El escritor señor Montegudo Alonso dió lectura a unas cuartillas. La señorita Adela Vicente trató del ambiente de injusticia con que tropiezan todas las reivindicaciones femeninas.

Julia Lajos analizó los daños derivados de que las mujeres honradas permanezcan alejadas de esta campaña por ver en la mujer caída una enemiga, y no una hermana de sexo, víctima de los apetitos masculinos.

La señorita Adela Vicente dió lectura a unas cuartillas enviadas por el escritor que firma sus trabajos con el seudónimo de «Don García».

El doctor Juarros, al hacer el resumen del acto, culpó de la lentitud con que el abolicionismo hace prosélitos a lo frecuente que es que el hombre español ignore el alma femenina.

Después anunció que el próximo acto tendrá efecto el domingo 11 de abril.

La reforma del Código penal.

Para pedir la separación en el Código penal del artículo 138, se prepara una serie de actos de propaganda, en los que intervendrán significadas personas en diversos órdenes sociales (abogados, médicos, sociólogos, etc.).

El primero de estos actos se celebrará mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en la Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, y al tomarán parte: don Alvaro López Núñez, abogado; don Aurora Riaño, que leerá un cuartillo de donña María Lejarraga de Martínez Sierra; don Tomás Elorrieta, abogado; don José Bará, abogado, y las letradas señoritas Matilde Huici y Clara Campoamor.

Los derechos de Aduanas entre España y Grecia.

Se ha convenido que desde 1.º de abril próximo se aplicarán a las mercancías de procedencia española, a su entrada en Grecia los derechos de Aduanas de su tarifa mínima, y a su entrada en España, las de la segunda columna del Arancel de Aduanas vigente.

Fiesta íntima.

La Redacción de «La Libertad» se ha reunido en fraternal banquete para conmemorar el segundo aniversario de la dirección del colega a cargo de don Joaquín Aznar.

Tres notas.

Ayer se dieron tres notas oficiales: una sobre Marruecos dando cuenta de que es satisfactorio el estado de aquella zona; otra conminando con graves sanciones contra un cargamento de naranjas heladas exportadas desde Gandía, y la última anunciando el próximo fin de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

La Junta de Relaciones Culturales. El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, se reunirá en el ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales.

El estatuto de funcionarios. La Comisión designada por el ministro de Trabajo para que le auxilie en la reforma del estatuto de funcionarios se reunirá mañana, miércoles, en dicho ministerio.

Imposición de cruces. Ayer mañana, en la estación del Mediodía, se celebró el acto de imponer cruces del Mérito Militar blancas de la clase correspondiente a los jefes y oficiales de la escala de complemento de ferrocarriles por mérito

Los especiales contratados en servicios de las Compañías.

Impuso las cruces el general Cantón Salazar, y pronunciaron discursos los directores del Mediodía y Norte, señores Maristany y Boix, respectivamente, y el general en jefe del servicio militar en los ferrocarriles, don Juan Avilés.

Balanzamiento del estuario del Muni.

El gobernador general de Fernando Poo ha comunicado que el cañero «Cánovas» ha terminado el balanzamiento del estuario del río Muni, colocando siete boyas.

Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna.

Para mañana, miércoles, a las once y media de la mañana, está anunciada oficialmente la inauguración de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, en el Palacio de Bellas Artes del Retiro.

Nuevos presidentes de los Tribunales Industriales de Las Palmas y Palma de Mallorca.

Han sido nombrados don Julián Fornier Pallarés presidente del Tribunal Industrial de Las Palmas, y don Luis Díaz y Rodríguez, del de Palma de Mallorca.

Consejo de guerra contra un guardia civil.

PAMPLONA, 14.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra sumario contra el guardia civil Francisco Salamanca, que, después de haber cuestionado con el comandante del puesto de Arguedas, Crescencio Martínez, le hizo tres disparos de pistola, matándole.

El fiscal pidió para Francisco la pena de muerte; pero en la rectificación solicitó la de reclusión perpetua. Mencheta.

Una agresión.

Ayer fué agredido el subdirector de Montes don José María García Viana por el hijo del ingeniero de Mines señor Pérez Argemí. Este señor fué declarado responsable recientemente.

Parce ser que ayer tuvieron unas palabras el hijo de dicho ingeniero y el subdirector de Montes, y aquí agredió a éste con un bastón, produciéndole algunas lesiones.

El agresor fué detenido y enviado al Juzgado.

Pánico en Mataró.

MATARÓ, 14.—El pasado sábado, a eso de las ocho de la noche, se notó muy pronunciadamente en esta ciudad una fuerte sacudida sísmica, la que motivó una pequeña alarma entre el vecindario, el cual salió a la calle concurriendo, asombrado, dicho fenómeno.

En las primeras horas de la madrugada volvió a repetirse el fenómeno, aunque no con tanta intensidad.

El Cuadro Artístico de esta Casa del Pueblo tiene anunciada para el día 19, por la noche, una selecta función teatral, con las obras catalanas «La resesola» y «Toalla Frin».

Conferencia de don Antonio García de Tapia.

Hoy martes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Medicina (Arieta, 10), se celebrará la sexta conferencia del curso sobre el cáncer organizado por la Sección de Medicina del Colegio de Doctores de Madrid.

El doctor don Antonio García de Tapia, catedrático de la Facultad de Medicina, disertará acerca del tema «Cáncer de la laringe».

Sucesos.

Accidentes de trabajo. Emilio Jiménez Sánchez, de cincuenta años, domiciliado en la calle de la Libertad, número 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la avenida de Pi y Margall, 18.

Trabajando en el Palacio de Cristal del Retiro se causó la fractura de la pierna derecha el obrero Miguel Ferrerico, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Segovia, 65.

— José Pérez Alvarez, de veintiseis años, domiciliado en la calle de la Paz, número 7, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Guzmán el Bueno, 27.

Criada infiel. Don Eduardo Rodríguez Gálvez, de diecinueve años de edad, en nombre de su padre, don Miguel Rodríguez, denunció que de un armario de su domicilio, paseo del Prado, 16 y 18, le han sustraído 200 pesetas en metálico y alhajas por valor de 3.000.

La policía practicó diligencias y recuperó lo sustraído, habiéndolo hallado dentro del retrete, envuelto en un trozo de tela.

La criada, Pilar Loren Casas, de veintiocho años, fué detenida y confesó ser la autora de la sustracción.

Un dependiente de ouidado. José Albarraán Santos, vendedor ambulante, domiciliado en la calle del General Paradiñas, 32, denunció a su dependiente, Antonio (a) «el Merino», por haberse fugado con 2.500 pesetas que cobró de unas facturas propiedad del denunciante.

Una estafa. Emilian Camero Ruano, de veintitrés años de edad, prestaba sus servicios en Medina del Campo como depositario de una Sociedad expendedora de gasolina, que tiene su domicilio en esta capital.

Ayer llegó a Madrid, se presentó en el domicilio social y manifestó al director-gerente que había hecho uso de 12.000 pesetas, importe de varias recaudaciones.

Inmediatamente fué trasladado a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

Los automóviles. En el paso a nivel de Vallecas fué arrollado por el correo de Barcelona el auto 13-637-M., que conducía Pablo Barahona, domiciliado en la plaza de Lavapiés, 4.

El vehículo quedó destruido, y el médico, el médico de Vallecas y el vecino de Parla Patricio Pérez Marín resultaron ileso.

Tomasa Marchán Pinedo, de cincuenta y un años de edad, domiciliada en el Camino Viejo de Leganés, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la

Los deportes.

El Betis y el Athletic empatan

La gran cantidad de público que el domingo acudió al Stádium Metropolitano salió disgustada con la clase de juego del subcampeón madrileño.

En la primera exhibición del Athletic fué la de escoger su capitán campo con el sol y el viento en contra, por lo que el Betis dominó casi por completo durante el primer tiempo, embolando en algunos momentos a su rival.

El primer tanto lo marcaron los sevillanos, a los cinco minutos de juego, a la salida de un córner. Carrasco impulsó suavemente el balón, y Barroso lo dejó pasar tranquilamente. Si esta jugada la hace Sancho, es seguro que alguien hubiese pedido su cabeza.

El subcampeón madrileño equivocó el juego al no dar el balón a la izquierda, pues sabido es que Olaso es el más firme puntal de la vanguardia atlética. Triana con sus regates, y Palacios contribuyeron en gran parte al descalabro. Próximo al final del primer tiempo, Medina, que jugó en sustitución de Ortiz de la Torre, consiguió marcar el tanto del empate.

En la segunda parte el dominio fué alterno, poniendo en todo momento más interés en la lucha los sevillanos. Olaso, en vista de que no se le daba juego, pasó a jugar de interior.

El árbitro expulsó del campo al interior derecho del Betis, Carrasco, a los pocos minutos de juego, con lo que el handicap del subcampeón andaluz fué grande; pero justo antes de reconocer que hicieron intervenir con frecuencia los bélicos a la defensa del Athletic, en la que destacó grandemente Galdós. ¡Ya era!

El público confiaba en el último cuarto de hora del Athletic, y aunque éste llegó, si no con el acierto de otras veces, el Betis se replegó a la defensiva, echando de vez en cuando balones fuera de las bandas con lo que llegó el final del partido estando ambos bandos empatados a un tanto.

El arbitraje del guipuzcoano señor Inchaurri fué acertado.

El público estuvo francamente a favor de los sevillanos, a los que algunos momentos, apasionado, al abandonar el terreno de juego los equipos se oyeron algunas manifestaciones de desagrado.

El Betis jugó en todo momento más que el Athletic; pero sabido es que los sevillanos son poco peligrosos en el chut.

Los equipos se alinearon del siguiente modo:

Athletic: Barroso; Go:165, Olaso; Marín, Tuduri, Burdidi; De Miguel, Triana, Palacios, Medina, Olaso.

Sevilla: Estévez, Jiménez, Romero, Carrasco, León, Aranda, Nogueira.

Quemaduras.

Andrés Rincón Rosell, de cuatro años de edad, sufre quemaduras graves, que se causó al caer en el brasero en su domicilio, calle de José Pico, 18.

Caída.

Lorenzo Iglesias Márquez tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba en la calle de Carranza.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones graves.

Diputación

La Compañía Telefónica Nacional, en los comienzos de su actuación, solicitó una subvención de la Diputación provincial de 125.000 pesetas.

La Corporación accedió a la demanda, e hizo el abono de 100.000, sin perjuicio de satisfacer el resto. Pero es el caso que la Compañía Telefónica no ha concedido a la Diputación una ventaja alguna, considerándola como a un abonado cualquiera, y en vista de ello, ésta ha elevado una instancia al ministerio de la Gobernación solicitando que se le sean devueltas las 100.000 pesetas desembolsadas, o en caso contrario, le sea concedida alguna bonificación sobre las tarifas ordinarias.

En la sesión que ha de celebrarse hoy presentará el presidente una moción solicitando se nombren jefes predilectos de Madrid a los arquitectos señores Martínez Angel y Sainz de los Terreros, e hijo adoptivo al arquitecto señor Bellido.

También manifestó el presidente de la Diputación que el registrador de propiedad de Colmenar Viejo ha recurrido contra la negativa dictada en virtud de su negativa a inscribir en dicho Registro, a nombre de la Diputación, algunos de los terrenos del nuevo Hospicio.

El "Bonifaz" llegará hoy a Las Palmas

LAS PALMAS, 15 (madrugada).—El cañero «Bonifaz» llegará aquí de madrugada.

Los aviadores uruguayos desembarcarán a las diez de la mañana.

Los cooperadores ingleses

LONDRES, 13.—En la Conferencia Cooperativa de West Hartlepool, el diputado cooperador por North Tottenham, Roberto Morrison, avisó a los delegados que los grandes comerciantes se preparaban a combatir a las Cooperativas. El ministro de Hacienda es bombardeado incansablemente para que se meta con los fondos de ellas.

La única razón para que no lo haga es el miedo a las consecuencias políticas que leido acarrearía. La misma gente que pide al Gobierno ataque a las Uniones obreras es la que ansía la intervención en las Cooperativas.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Segundo concierto de abono para hoy, martes, a las seis de la tarde, en el teatro de la Zarzuela. Habrá la dirección del maestro Arbó.

Primera parte.—Obertura (obertura), Weber; a) «Mendiana», En el monte, (primera vez) b) «Existential», minuetto (primera vez), P. Sorozabal; «Murmuros de la selva», Wagner.

Segunda parte.—Cuarta sinfonía, en «4.ª» bemol, I. Adagio. Allegro vivace. II. Adagio. III. Allegro vivace. IV. Final. Allegro ma non troppo, Beethoven.

Tercera parte.—«Navarra», de la suite Iberia, primera vez (transcripción para orquesta de E. F. Arbó), Albéniz; «La isla alegre», primera vez (transcripción para orquesta de B. Molinari), Debussy; «La valse», poema coreográfico, Ravel.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos y media a seis y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De cuatro y media a seis y media de la tarde, lección del curso superior de lengua castellana, por don Mariano Mojado, y concierto variado.

A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección del curso de iniciación de lengua inglesa, a cargo del profesor de la Universidad de la Gobernación, Señales horarias a las indicaciones de Bolsa. Primer concierto de orquesta dedicado a conmemorar el centenario de la muerte de Beethoven, retransmitido a sus oyentes por la estación de Barcelona. «Septimino»: a) Adagio. Allegro con brio; b) Adagio cantabile; c) Tempo di minuetto; d) Tema con variaciones; e) Scherzo. Allegro molto e vivace; f) Andante con moto alla marcia. Presto. II. «Lieder»: a) La cinta pintada; b) El canto de la colibrí; c) El beso; por Isabel Peterdorff, acompañada al piano por el maestro Franco. III. «Leonora», dúo, a) (obertura), por la gran orquesta. IV. «Primer tiempo del concierto en "re" mayor para violín y orquesta», por Julio Francés y la orquesta dirigida por el maestro Franco. V. «Lieder»: a) A la esperanza; b) El deseno; c) Canción de amor, por Isabel Peterdorff, acompañada por el maestro Franco. VI. «Concierto en "mi" bemol para piano y orquesta» (número 5); a) Allegro; b) Adagio poco moto; Rondó. Allegro, por José M. Franco y la orquesta dirigida por el maestro Francés. Noticias de última hora.

(Radio Madrid, 300 metros).

De seis y media a ocho y media de la noche: «La mujer chica (pasodoble), Bóldo, por la orquesta. «Gigantes y cabezudos, Caballero, por la orquesta. «La tierra del sol» (canción de las flores), por la señorita Lobón. «Cristo de León» (ortelico), Arate, por la señorita Lobón. Intermedio y Bolero «Sanja» (Dallia) (selección), Saint-Saens. «Aída» (ritorna victorio), Verdi, por la señorita Lobón. «Los ojos» (canción), Fuster, por la señorita Lobón. «El Jarambón» (black bottom), Keppeler, por la señorita Lobón. «La ríojanica» (canción jota), Caballero, por la señorita Lobón. «Carmina» (habanera), Bizet, por la señorita Lobón. «Momento musical», Schubert, por la orquesta. Música de baile.

Los deportes.

El Betis y el Athletic empatan

lo que se ruega a los asociados la mayor puntualidad.

Nota.—Para la entrada en el local es absoluta e imprescindible la presentación de la cartilla de asociado de nuestra entidad.

Se convoca a todos los asociados a esta Sociedad de Albañiles a la elección de los cargos que actualmente están vacantes en nuestra Sociedad.

El acto de la votación se verificará en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente mes de marzo, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche.

La votación se dará por terminada el sábado, día 26, a las ocho en punto de la noche.

El escrutinio se efectuará el domingo, día 27, y dará principio a las once en punto de la mañana.

Los cargos que hay que elegir son los siguientes:

Junta directiva: vocales tercero y quinto.

Comisión revisora de cuentas: dos compañeros.

La modificación que observarán los asociados en las fechas y horas en que se efectuará la votación, distintas de las acostumbradas, obedece al deseo de dar a todos las mayores facilidades.

En su consecuencia, rogamos a todos que ejerciten su derecho de sufragio, cumpliendo, al hacerlo, con el deber de ser escrupulosamente directos en el desenvolvimiento progresivo de nuestra Sociedad.—La Junta directiva.

Sociedad de Ebanistas y Similares.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 16 y 18 de marzo, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la junta anterior; cuentas del cuarto trimestre de 1926; Memoria y cuentas de la Directiva; preguntas de los asociados; proposiciones de los mismos; elección de cargos.—Fernando Ramos secretario.

Nota.—Los cargos a elegir son: la Directiva completa, por empezar a regir la reforma de reglamento; Mesa de discusión, reglamentaria; tres compañeros para el Comité y dos para la revisora de la Federación Local de Obreros en el turno de mañana.

Para la elección de cargos se tendrá en cuenta lo que preceptúa el artículo 31 del reglamento.

En esta junta serán aplicados los artículos 27, 103 y 105 del reglamento.

«La Verdad Social», Sociedad de Carpinteros.

Terminada la labor encomendada a esta junta directiva por acuerdo de junta general en relación con una posible inteligencia o fusión con la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado, como igualmente estando confeccionado un proyecto de reglamento por el que se ha de fundir la nueva Sociedad si se efectúa dicha fusión, proyecto que ha sido estudiado y aprobado por las penencias y Directivas de ambas Sociedades, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará los días 18 y 21 del corriente mes de marzo, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, en cuya reunión la Junta directiva dará minuciosa cuenta de sus gestiones, el resultado de las mismas y lectura del articulado de dicho proyecto de reglamento.

Los asociados que deseen conocer el proyecto antes de la celebración de las asambleas convocadas, pueden pasar por Secretaría, donde estará de manifiesto a disposición de todos los compañeros los martes, jueves y sábados, de seis a ocho de la noche.

Se encarece la más puntual y numerosa asistencia a estas juntas, debido a la trascendencia que para nuestra Sociedad tiene tan importante resolución a tomar.—La Junta directiva.

Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta.

El día 17 de marzo, a las nueve de la noche, en el salón pequeño del domicilio social, calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), se celebrará la junta general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año 1926, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; examen y aprobación de cuentas; gestión de la Directiva; petición de un compañero del socorro de inutilidad; preguntas de los asociados; elecciones.

Cargos a elegir: con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de esta Sociedad, los cargos que hay que elegir son: presidente, tesorero, secretario primero y tercero, vocales primero, segundo, quinto, sexto, noveno, y vocal segundo (por designación); Mesa de discusión (presidente, vicepresidente y dos secretarios) y Comisión revisora de cuentas (cinco compañeros).

Se ruega a los compañeros no dejen de acudir a esta asamblea, prestando así la atención debida a los asuntos sociales.—Luis Atocha, secretario primero.

Dependientes de Peluqueros. Junta extraordinaria.

La Asociación de Dependientes de Peluqueros y Barberías celebrará junta general extraordinaria los días 16 y 17 de marzo, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos los socios acudir con puntualidad a esta junta, por ser urgentes y de trascendencia importancia los asuntos a tratar.

Entre ellos figura el nombramiento de representantes en el Comité paritario.

Se advierte que para entrar en el salón es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Artístico-Socialista.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo jueves, día 17, a las nueve y media de la noche, en la sala número 20 de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; ídem ídem de cuentas; gestiones del Comité, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Nota.—El estado de cuentas del último trimestre figura en la tablilla de anuncios de la Casa.

En la "Casa del Pueblo"

ZAPATEROS Y GUARNECEDORAS

Varios donativos.—Se acuerda adquirir una acción de 500 pesetas de la «Gráfica Socialista».—Elección de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras.

Se acordó hacer los siguientes donativos: 178 pesetas a la Sociedad de Zapateros de Oviedo, 100 pesetas a las escuelas laicas del Puente de Vallecas y 25 a las de los Cuatro Caminos.

También se acordó adquirir una acción de 500 pesetas de la «Gráfica Socialista».

Se aprobó la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes compañeros:

Francisco Sánchez, presidente (reelegido); Emilio Vargas, vicepresidente; Luis Varela, secretario; José Garjo, tesorero (reelegido); Anastasio Matezán, vicesecretario; Antonio Izquierdo, contador (reelegido); Antonio Fernández, vicecontador; Pedro García, vocal primero (reelegido);

ALPINISMO

Campeonato de España de esquí.

El domingo se ha celebrado en el trampolín del kilómetro 20 de la carretera de Navacerrada el anunciado campeonato de España de saltos en esquí, que fué presenciado por gran concurrencia.

La lucha fué reñidísima entre los principales saltadores del Club Alpino Español y de la Sociedad Peñalara, pues sólo una pequeña diferencia de puntuación separó a unos puestos de los otros.

Concurrieron los señores Hidalgo, Huerta (F.), Urgoit (R.), Huerta (A.), Pina, Arche, Rivas, Urgoit (G.) y Paredes, que quedaron clasificados por el orden que se indica, excepto el último, que se retiró después del segundo salto.

Arbitraron la prueba el Sr. de la Asociación, por la Federación de Alpinismo; Schmid y Victory, de la Sociedad Peñalara; y Botella y Marzal, del Club Alpino Español.

El campeonato de España de fondo se celebrará el domingo, día 20, en la parte de la Fuenfria.

Reuniones y convocatorias

Albañiles «El Trabajo». Convocatorias a junta general y a elección de cargos.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» celebrará junta general, continuación de las celebradas en el pasado mes de febrero, los días 15, 22 y 25 del corriente mes de marzo, a las seis en punto de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del pasado año 1926; discusión y aprobación de los asuntos administrativos en que ha intervenido la Junta directiva durante el trimestre; discusión de las proposiciones o proyectos que presente la Junta directiva; preguntas y respuestas sobre asuntos administrativos concernientes a la Asociación; proposiciones de los asociados, y gestión de Comisiones y delegados.—La Junta directiva.

Nota.—Las sesiones darán comienzo media hora después de la anunciada, por

Los deportes.

El Betis y el Athletic empatan

lo que se ruega a los asociados la mayor puntualidad.

Nota.—Para la entrada en el local es absoluta e imprescindible la presentación de la cartilla de asociado de nuestra entidad.

Se convoca a todos los asociados a esta Sociedad de Albañiles a la elección de los cargos que actualmente están vacantes en nuestra Sociedad.

El acto de la votación se verificará en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente mes de marzo, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche.

La votación se dará por terminada el sábado, día 26, a las ocho en punto de la noche.

El escrutinio se efectuará el domingo, día 27, y dará principio a las once en punto de la mañana.

Los cargos que hay que elegir son los siguientes:

Junta directiva: vocales tercero y quinto.

Comisión revisora de cuentas: dos compañeros.

La modificación que observarán los asociados en las fechas y horas en que se efectuará la votación, distintas de las acostumbradas, obedece al deseo de dar a todos las mayores facilidades.

En su consecuencia, rogamos a todos que ejerciten su derecho de sufragio, cumpliendo, al hacerlo, con el deber de ser escrupulosamente directos en el desenvolvimiento progresivo de nuestra Sociedad.—La Junta directiva.

Sociedad de Ebanistas y Similares.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 16 y 18 de marzo, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la junta anterior; cuentas del cuarto trimestre de 1926; Memoria y cuentas de la Directiva; preguntas de los asociados; proposiciones de los mismos; elección de cargos.—Fernando Ramos secretario.

Nota.—Los cargos a elegir son: la Directiva completa, por empezar a regir la reforma de reglamento; Mesa de discusión, reglamentaria; tres compañeros para el Comité y dos para la revisora de la Federación Local de Obreros en el turno de mañana.

Para la elección de cargos se tendrá en cuenta lo que preceptúa el artículo 31 del reglamento.

En esta junta serán aplicados los artículos 27, 103 y 105 del reglamento.

«La Verdad Social», Sociedad de Carpinteros.

Terminada la labor encomendada a esta junta directiva por acuerdo de junta general en relación con una posible inteligencia o fusión con la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado, como igualmente estando confeccionado un proyecto de reglamento por el que se ha de fundir la nueva Sociedad si se efectúa dicha fusión, proyecto que ha sido estudiado y aprobado por las penencias y Directivas de ambas Sociedades, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará los días 18 y 21 del corriente mes de marzo, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, en cuya reunión la Junta directiva dará minuciosa cuenta de sus gestiones, el resultado de las mismas y lectura del articulado de dicho proyecto de reglamento.

Los asociados que deseen conocer el proyecto antes de la celebración de las asambleas convocadas, pueden pasar por Secretaría, donde estará de manifiesto a disposición de todos los compañeros los martes, jueves y sábados, de seis a ocho de la noche.

Se encarece la más puntual y numerosa asistencia a estas juntas, debido a la trascendencia que para nuestra Sociedad tiene tan importante resolución a tomar.—La Junta directiva.

Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta.

El día 17 de marzo, a las nueve de la noche, en el salón pequeño del domicilio social, calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), se celebrará la junta general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año 1926, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; examen y aprobación de cuentas; gestión de la Directiva; petición de un compañero del socorro de inutilidad; preguntas de los asociados; elecciones.

Cargos a elegir: con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de esta Sociedad, los cargos que hay que elegir son: presidente, tesorero, secretario primero y tercero, vocales primero, segundo, quinto, sexto, noveno, y vocal segundo (por designación); Mesa de discusión (presidente, vicepresidente y dos secretarios) y Comisión revisora de cuentas (cinco compañeros).

Se ruega a los compañeros no dejen de acudir a esta asamblea, prestando así la atención debida a los asuntos sociales.—Luis Atocha, secretario primero.

Dependientes de Peluqueros. Junta extraordinaria.

La Asociación de Dependientes de Peluqueros y Barberías celebrará junta general extraordinaria los días 16 y 17 de marzo, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos los socios acudir con puntualidad a esta junta, por ser urgentes y de trascendencia importancia los asuntos a tratar.

Entre ellos figura el nombramiento de representantes en el Comité paritario.

Se advierte que para entrar en el salón es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Artístico-Socialista.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo jueves, día 17, a las nueve y media de la noche, en la sala número 20 de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; ídem ídem de cuentas; gestiones del Comité, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Nota.—El estado de cuentas del último trimestre figura en la tablilla de anuncios de la Casa.

En la "Casa del Pueblo"

ZAPATEROS Y GUARNECEDORAS

Varios donativos.—Se acuerda adquirir una acción de 500 pesetas de la «Gráfica Socialista».—Elección de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras.

Se acordó hacer los siguientes donativos: 178 pesetas a la Sociedad de Zapateros de Oviedo, 100 pesetas a las escuelas laicas del Puente de Vallecas y 25 a las de los Cuatro Caminos.

También se acordó adquirir una acción de 500 pesetas de la «Gráfica Socialista».

Se aprobó la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes compañeros:

Francisco Sánchez, presidente (reelegido); Emilio Vargas, vicepresidente; Luis Varela, secretario; José Garjo, tesorero (reelegido); Anastasio Matezán, vicesecretario; Antonio Izquierdo, contador (reelegido); Antonio Fernández, vicecontador; Pedro García, vocal primero (reelegido);

Los deportes.

El Betis y el Athletic empatan

lo que se ruega a los asociados la mayor puntualidad.

Nota.—Para la entrada en el local es absoluta e imprescindible la presentación de la cartilla de asociado de nuestra entidad.

Se convoca a todos los asociados a esta Sociedad de Albañiles a la elección de los cargos que actualmente están vacantes en nuestra Sociedad.

El acto de la votación se verificará en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente mes de marzo, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche.

La votación se dará por terminada el sábado, día 26, a las ocho en punto de la noche.

El

Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTAS INTERNACIONALES

Las elecciones en Austria

El Consejo Nacional austriaco, único Congreso de diputados europeo que puede libremente proclamar su disolución, ha acordado suspender sus funciones y convocar al cuerpo electoral para el 24 de abril próximo, anticipando las elecciones legislativas, que debían celebrarse en noviembre.

Visiblemente, el canciller Seipel quiere por medio de las elecciones lavar su partido de la afrenta de inmoralidad que lleva, y tras una intensa campaña en toda la prensa burguesa contra los socialistas, y pasar el jabón por encima del escándalo financiero ha considerado propicio el momento de proponer la disolución.

Además, el prelado Seipel ha urdido un plan de ataque contra los socialistas. Mientras en la Cámara fingía ceder ante los socialistas, organizaba el «frente único» de toda la burguesía contra los trabajadores.

Por la primera vez en Europa se ven unidos todos los partidos burgueses de una manera compacta y general por todo el país contra la clase obrera: alta burguesía y grandes terratenientes, banqueros y comerciantes, racistas y pacifistas, judíos y antisemitas, republicanos y monárquicos, radicales y reaccionarios, librepensadores y católicos, todos unidos en un solo haz, en una lista única contra los socialistas, contra la clase obrera, Persecran ideales políticos y sentimientos religiosos, con tal de contener el avance del Socialismo.

¿Qué lección para los trabajadores de todos los países! Pero no será pérdida, ¿verdad, compañeros?

No obstante esa confabulación de apetitos, de intereses y de egoísmos, el canciller Seipel no está seguro de ganar la batalla, y apela a todas las maniobras, aun las más ridículas.

Mientras hacía votar por su dóltil mayoría la disolución, la fuerza militar registraba el antiguo arsenal de Viena, propiedad de una Asociación de utilidad pública dirigida por los socialistas, descubriendo un depósito de armas y municiones, hecho que comunicó a la Comisión interaliada de control militar, todo con el propósito de desencadenar una campaña contra los socialistas, culpables de guardar armas y municiones. Pero las tales armas y municiones eran conocidas por la Comisión interaliada como inservibles, como hierro viejo. La maniobra electoral abortó y produjo un espantoso ridículo.

Se comprenderá con esto la violencia de la batalla en la que los socialistas pueden conseguir la mayoría, apoderarse legalmente del Poder y realizar en él la misma política de honrada administración en bien del interés del país que hace el Ayuntamiento de Viena.

Conferencia de Sanchis Banús

Organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central se celebró ayer, a las siete de la tarde, en la propia Universidad, una conferencia, a cargo del doctor don José Sanchis Banús, que disertó acerca del tema «Enfermedad y muerte del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II».

Después de aludir a las ventajas que se obtienen cuando los hombres de ciencia se asoman al exterior, se refirió a la influencia que en la vida ejercen las cosas sentimentales, que suelen superar a las espirituales, y por esta razón es difícil—dijo—averiguar la causa de la enfermedad y muerte del príncipe Carlos, hijo de Felipe II, y por las fuertes pasiones que estaba rodeado, que impiden penetrar en las verdaderas causas que determinaron una y otra.

Tres versiones han llegado hasta nosotros: una, la de que el príncipe Carlos estaba enamorado de su madre; otra, la inventada por su padre respecto a su actitud, y la otra, la enfermedad mental que padecía, y que obligó al padre a encerrar al hijo.

seguros a la vejez y la clase pobre, por lo cual era rudamente atacado por los socialistas, y ésta es la causa por la cual no se opusieron resueltamente aquellos camaradas a la disolución, por más que ésta contrariase su plan de propaganda.

Visiblemente, el canciller Seipel quiere por medio de las elecciones lavar su partido de la afrenta de inmoralidad que lleva, y tras una intensa campaña en toda la prensa burguesa contra los socialistas, y pasar el jabón por encima del escándalo financiero ha considerado propicio el momento de proponer la disolución.

Además, el prelado Seipel ha urdido un plan de ataque contra los socialistas. Mientras en la Cámara fingía ceder ante los socialistas, organizaba el «frente único» de toda la burguesía contra los trabajadores.

Por la primera vez en Europa se ven unidos todos los partidos burgueses de una manera compacta y general por todo el país contra la clase obrera: alta burguesía y grandes terratenientes, banqueros y comerciantes, racistas y pacifistas, judíos y antisemitas, republicanos y monárquicos, radicales y reaccionarios, librepensadores y católicos, todos unidos en un solo haz, en una lista única contra los socialistas, contra la clase obrera, Persecran ideales políticos y sentimientos religiosos, con tal de contener el avance del Socialismo.

¿Qué lección para los trabajadores de todos los países! Pero no será pérdida, ¿verdad, compañeros?

No obstante esa confabulación de apetitos, de intereses y de egoísmos, el canciller Seipel no está seguro de ganar la batalla, y apela a todas las maniobras, aun las más ridículas.

Mientras hacía votar por su dóltil mayoría la disolución, la fuerza militar registraba el antiguo arsenal de Viena, propiedad de una Asociación de utilidad pública dirigida por los socialistas, descubriendo un depósito de armas y municiones, hecho que comunicó a la Comisión interaliada de control militar, todo con el propósito de desencadenar una campaña contra los socialistas, culpables de guardar armas y municiones. Pero las tales armas y municiones eran conocidas por la Comisión interaliada como inservibles, como hierro viejo. La maniobra electoral abortó y produjo un espantoso ridículo.

Se comprenderá con esto la violencia de la batalla en la que los socialistas pueden conseguir la mayoría, apoderarse legalmente del Poder y realizar en él la misma política de honrada administración en bien del interés del país que hace el Ayuntamiento de Viena.

Organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central se celebró ayer, a las siete de la tarde, en la propia Universidad, una conferencia, a cargo del doctor don José Sanchis Banús, que disertó acerca del tema «Enfermedad y muerte del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II».

Después de aludir a las ventajas que se obtienen cuando los hombres de ciencia se asoman al exterior, se refirió a la influencia que en la vida ejercen las cosas sentimentales, que suelen superar a las espirituales, y por esta razón es difícil—dijo—averiguar la causa de la enfermedad y muerte del príncipe Carlos, hijo de Felipe II, y por las fuertes pasiones que estaba rodeado, que impiden penetrar en las verdaderas causas que determinaron una y otra.

Tres versiones han llegado hasta nosotros: una, la de que el príncipe Carlos estaba enamorado de su madre; otra, la inventada por su padre respecto a su actitud, y la otra, la enfermedad mental que padecía, y que obligó al padre a encerrar al hijo.

No es nuestro propósito—dijo el conferenciante—atacar a Felipe II por su despotismo frío, como lo hacen los autores de la Inquisición, ni alabar su acción como rey absoluto que pudiera realizar en favor de la nación. La época en que vivió, y de la que tanto nos separa el tiempo transcurrido, hace innecesario una y otra actitud; pero sí puede enjuiciarse de qué murió el citado príncipe.

Ayudado del aparato de proyecciones, mostró al público que le escudaba el árbol genealógico de la familia de la Casa de Austria hasta el hijo de Felipe II, señalando la línea que comienza en los Reyes Católicos, Isabel y Fernando; sigue con doña Juana la Loca, Carlos I de España y V de Alemania, Felipe II, y termina en el príncipe objeto de la conferencia.

brenatural para salvar al príncipe, haciendo que fuesen a Alcalá padres de la Iglesia.

Sospécha Sanchis Banús que si mejoró el príncipe fué gracias al unguento del moro.

Cuando, cumplidos los diecinueve años, el príncipe vino a Madrid, y su padre le dio entrada en los salones, ya tenía sus inclinaciones, que solían ser contrarias a su padre, porque los dos eran lo mismo en la anomalía, viviendo con hostilidad. El padre era capaz de envenenar al hijo, y éste lo esperaba; por eso usó, y hasta pudo abusar, del arsénico.

Refirió el conferenciante la muerte de San Juan, que le mandó matar Felipe II, y describió su muerte como si hubiera sido natural; el matrimonio de su hijo, que por una parte negaba que pudiera casarse y por otra parte le preparaba.

Estos dos hombres se odiaban, y el hijo llegó a escribir una lista de sus enemigos, poniendo en primer lugar a su padre; llegando a confesar que le mataría, y al negarse a desistir de ese pensamiento, el cura no le absolvió. Todo esto era la consecuencia de un proceso patológico.

Concedió Felipe II de que su hijo tenía proyectado alejarse de España, se decidió a recluirla en sus habitaciones de Palacio, y siete meses más tarde el alma del príncipe abandonaba la materia.

Lejó una nota del rey Felipe II sobre la enfermedad de su hijo, en la que consta una serie de extravagancias de éste, hacia; como las de negarse a tomar alimentos y meter nieve en la cama.

Sin que tengamos la seguridad de nada—terminó Sanchis Banús—, puede, sin embargo, sospecharse que la muerte del príncipe pudo ser producida por el ayuno a que se sometió voluntariamente como protesta contra su prisión.

El numeroso público que llenaba el local, en su inmensa mayoría estudiantes de Medicina, premió la bella oración de Banús con una prolongada salva de aplausos.

De Pinedo salió para Montevideo

Buenos Aires, 13.—A las nueve cuarenta y cinco de la mañana partió para Montevideo el aviador De Pinedo.

Fué despedido por las autoridades y nutridas representaciones de las colonias española e italiana.—Agencia Americana.

Una denuncia

La Casa que responde a la razón social de Marrón y Quelle está cometiendo con los trabajadores que en ella prestan servicio una verdadera coacción que está penada en los Códigos españoles.

Veamos. Los trabajadores que emplea esta Agencia de Transportes siempre saben a la hora que entran al trabajo, mas jamás saben cuándo éste termina. Por esta razón trabajan un cúmulo de horas extraordinarias que no se puede precisar, pero que nunca son menos de cuatro diarias.

Por toda esta labor, los señores Marrón y Quelle, pagan seis pesetas cincuenta céntimos. Más: les hacen trabajar los domingos, sin darles el consiguiente descanso entre semana, como les corresponde y como está dispuesto en la ley, que no debe ser vulnerada, y menos por quien más debiera cumplir sus preceptos: por esos señores que se llaman de orden. En efecto: estar dentro del orden es cumplir todo lo ordenado.

TRINOS

Agua y sol

En mi ventana la lluvia. Pasaba, burlón, el viento; la empujó contra los vidrios; se fué riendo.

Era una niña descalza, que llamaba a mis cristales con sus lágrimas...

Trajo rubios y mojados los cabellos. El sol, muchacho, ponía claros diamantes en ellos.

La amaba el sol, que era mioso, y la ponía tan bella... Y ella veía, y sonaba con la feliz primavera.

Entre la risa y el llanto, el amor la sostenía... ¡Solo el amor puede tanto!

Los almendros y sus blancas mariposas les tejían guirnaldas para la boda. Sonreía la esmeralda de los campos... ¡Esperanza!

Una y otra vez, el viento pasaba... Y siempre se iba riendo!

¡Qué dolorosa es la mueca de los miserables bufones que prolongan las tragedias!

El viento se hizo aquilón desmelonado y ceñudo... como un bufón fracasado que se convierte en verdugo!

Y el aluvión con el lodo arrastró el iris las flores, amor, esperanzas... Todo!

Mi corazón, lastimado, rimaba tristes poemas... ¡Allá lejos resonaba la tormenta!

Jorge MOYA

Hay que ser consecuentes

«El Debate» escribe, relacionándolas con el último movimiento revolucionario de Portugal, las siguientes líneas:

Pudimos pensar—escrito aquí quedó—que la sangre derramada en el reciente movimiento revolucionario no sería estéril. La rebelión—era lógico pensarlo—impondría al Gobierno la necesidad de hacerse fuerte y no condescender con los adversarios.

Y en efecto; en los días de la lucha fué la represión, más que energética, dura.

Nosotros conocemos demasiado la lógica que «El Debate» utiliza para razonar sus criterios, pues tiene siempre varios, para sortear los efectos del vaivén de los malos temporales; pero, en fin, después de lo que dice en sentido de lo que el Gobierno portugués, es lógico creer que «El Debate» reiterará su criterio y aprobará la conducta seguida por el general Calles en Méjico, defendiendo los fueros del Poder público y la disciplina social contra la sedición armada que allí perturba todo lo que puede.

Y conste que también nosotros amamos al pueblo portugués, y pedimos para él paz y progreso; pero todo nuestro amor y buenos deseos se expresan, aunque con las mismas palabras, en sentido opuesto al pensamiento de «El Debate».

Conferencia de Landrove

VALLADOLID, 14.—En la Universidad Popular, con el local rebosante de público, ha explicado la primera de una serie de «Lecciones divulgadoras sobre aspectos interesantes del Retiro obrero» el prestigioso compañero Federico Landrove, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

La disertación de Landrove, avalorada con profusión de representaciones gráficas, estuvo principalmente encaminada a demostrar la necesidad de que los trabajadores colaboren en el régimen de Retiros obreros y vigilen el cumplimiento de las obligaciones que la ley impone a los patronos. Adujo a este efecto que la pensión inicial de 365 pesetas consignada en la ley sobre intensificación de retiros obreros y en el reglamento correspondiente está basada sobre el supuesto de la continuidad en la cotización. Si este supuesto no se da por la mala fe de los patronos o por descuido de los trabajadores, el régimen de retiros obreros, pese a sus perfecciones técnicas, fracasará.

Refutando la objeción de que son pocos los trabajadores que llegan a los sesenta y cinco años, edad fijada en la ley para el cobro de la pensión, afirmó que en España hay más de dos millones de ancianos que sobre pasan aquella edad, y en Valladolid pasan de once mil.

La lección de Landrove, explicada con la competencia, la sobriedad y el método característicos en este emiten camarádo, enemigo de las conferencias, a quien una dictadura inteligente obligaría, con el general benévolo, a explicar diariamente lecciones, fué acogida con entusiasmo.

La segunda lección la dará el jueves próximo.

Las conversaciones sobre Tánger

Ayer se dió la siguiente nota oficiosa: «Avanzan en su curso las dos más importantes negociaciones en el extranjero entabladas al presente por España.

«La de Tánger está en espera de la contestación de la Delegación francesa a nuestra contraoferta. Como es sabido, la negociación se inició, por nuestra parte, por una Memoria expositiva del problema, a la que contestó la Delegación francesa con una refutación. La Delegación española, sin llegar a la modificación de su primer punto de vista, ha requerido a la francesa, con la mayor cordialidad, a que concrete, dentro del suyo, cómo entiende podría encontrarse solución que evitase por completo las insuperables dificultades que la aplicación del Estatuto vigente representa para el ejercicio del protectorado de España en la zona que tiene asignada. Situados en este terreno, y convenido, como debe estar, el Gobierno y el pueblo francés de que el de España no sólo no busca dificultades ni éxitos de amor propio, sino soluciones justas y eficaces, se puede admitir la posibilidad de un pronto acuerdo, que naturalmente depende de que la propuesta francesa sea eficiente, como es de esperar, dada la comprensión y conocimiento del problema y la seguridad que, sin duda, se tiene en Francia de que en ningún momento ni por ningún sector de la opinión española se trata de mortificarla.

«Es un asunto de arreglar en su primera fase, cordialmente entre vecinos, amigos y colaboradores; y se equivocaron a que a través de él pretendían ver posibles dificultades.»

El homenaje a Pestalozzi en España

Nuestro país ha rendido el tributo debido a la memoria del gran educador suizo con motivo del centenario de su fallecimiento.

Multitud de Asociaciones han celebrado veladas literarias durante el pasado mes en honor de Pestalozzi; innumerables maestros han hecho conocer a sus alumnos la vida y obra del glorioso fundador de la escuela popular de nuestros días; la prensa diaria de la más variada significación—EL SOCIALISTA, «La Nación», «El Liberal», «Informaciones», «La Voz», «El Sol», entre los periódicos madrileños; «El Cantábrico» y otros, entre los de provincias—ha dedicado planas enteras a ensalzar la figura del genial pedagogo; Casa editoriales, como «La Lectura», han hecho nuevas ediciones de obras de Pestalozzi y de sus comentaristas, y, finalmente, dos revistas de carácter exclusivamente pedagógico («Revista de Pedagogía», que dirige el señor Luzuriaga, y la que ya nos hemos ocupado, con el elogio en otra ocasión, y «Revista de Escuelas Normales», que hacen con verdadera pulcritud nuestros queridos amigos Bargallo) dedican todas sus planas al centenario del gran ciudadano suizo.

El sumario de esta última revista, que acabamos de recibir, no puede ser más notable. Contiene trabajos firmados por Zulueta, Landrove, Mallart, Bargallo y Alejandro de Tudejuda, todos ellos excelentes profesores consagrados con todo fervor a la tarea de la educación, y capítulos muy bien elegidos de las ediciones mejores de las obras de Pestalozzi; tales, las de A. Plazzi, italianas; «La Lectura» y la Editorial Jorro, de Madrid.

No era de esperar—en un pueblo que olvida con lamentable frecuencia a sus grandes hombres—que un suizo, que influyó tan poderosamente en la vida escolar de nuestro país, tuviera en él tal cantidad de gentes sueltas como las que se han manifestado con motivo del centenario. Todo ello demuestra que la necesidad de la enseñanza popular se sienta en cada día más hondamente, y que el número de sus defensores es ya legión en nuestro país, para bien de la libertad y de la democracia, fruítala de la escuela, de la cultura y de la educación.

SOCRATES

Juventud Socialista Madrileña

Décima charla de controversia. En la décima de nuestras charlas nos habló el camarada Ricardo Alba de «Lucha y alianza de clases».

Comenzó el amigo Alba señalando los principales fundamentos de las doctrinas de Carlos Marx, explicando la significación que para él tienen el materialismo histórico y el determinismo.

Yo no niego la lucha de clases—dijo—, pero ciego ha de estar quien tal haga. Pero sí digo que el procedimiento no tiene, a veces, la eficacia que con él se quiere conseguir. La huelga inglesa es un ejemplo.

Si Marx acertó en una parte de sus concepciones filosóficas, no ha tenido la misma suerte con otras. Con ello aludo al determinismo histórico, que ya hoy no tiene razón de ser. Si dicho determinismo fuera tal cual lo predijo Marx, nuestra actuación no tendría ningún fundamento.

Por otra parte, la concepción materialista de la Historia no es esencial a la doctrina socialista, como tampoco lo es la del determinismo histórico. Hay que atribuir a la inteligencia humana gran influencia en los avances sociales.

El Socialismo no puede hacer llamamientos de clase, porque para el Socialismo no hay clases, sino sociedad.

Es un error de muchos compañeros adoptar como dogma la filosofía marxista, por cuanto ninguna teoría puede excluir la revisión, menos aún la evolución de acuerdo con las realidades de la vida.

Si nos atenemos a los principios de Marx, no podremos actuar en política, y ya veremos los resultados benéficos que de esta actuación se derivan.

Hoy el derecho del obrero al trabajo está reconocido, aunque no totalmente.

Terminó Alba haciendo mención de la situación de los obreros en los países más industrializados de Europa, consecuencia de la actuación política, y sostuvo que el Socialismo no es revolucionario, sino evolucionista.

Hasta aquí los juicios expuestos por el camarada Ricardo Alba, de los cuales nosotros discrepamos casi totalmente, como asimismo otros compañeros, que sostuvieron la controversia con el conferenciante, rebatiéndole, a nuestro juicio acertadamente, los anteriores puntos de vista, muy respetables por lo demás.—C. M. V.

El 31802 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.

IDEOGRAMA

Propinas y donativos

«Cuando no se agravia es raro que se ofenda.» Turgot: «Progresos del espíritu humano.» Digase cuanto se quiera en defensa del sistema de propinas en el servicio de cafés y de restaurantes, los camareros tienen razón al exigir que desapareza esa forma de remuneración de sus tareas, que, al quedar al arbitrio del parroquiano, los coloca en un plan de inferioridad incompatible con el carácter que debe revestir todo trabajo en las modernas sociedades. No hace muchos días, Zulueta dijo, con clarividencia notoria, en estas columnas, que quien sirve café al escritor colabora de un modo indirecto a la obra social, lo mismo que el escritor cuando ofrece, en la hoja periódica, sus artículos al camarero. No hay trabajo vil, puesto que todo esfuerzo dignamente realizado contribuye al bienestar común y al cumplimiento de los fines sociales. Cada individuo pone de su parte el ejercicio de su actividad, y la clasificación arbitraria de «señoritos» y «servidores» forzosamente ha de desaparecer como una reminiscencia de los tiempos de esclavitud y de desigualdad absurda entre amos y siervos.

El hecho de que no sean esta vez los que ven aumentado el precio de los artículos con la propina los que protesten contra ella, como ha sucedido siempre, sino quienes la reciben, honra a estos trabajadores, que se sienten ofendidos, con razón, al verse obligados a dar gracias cuando se les paga su trabajo, y a tolerar que quienes los gratifican se creen por ello autorizados a tratarlos con altivez o con excesiva familiaridad. Castroviejo habla cuerdamente al decir que el ofensivo en la propina no es el hecho de recibir directamente el valor del servicio. No es otra la forma de retribución de los oficios del abogado o del médico; lo que hay de vejatorio en el «pour boire», como lo hubo en el antiguo «vino de valeda», es que la cuantía sea fijada como una limosna por el donante y que lo autorice a suponer que entrega un socorro misericordioso, a que el inferior debe estar obligado, cuando no hace más que pagar estrictamente el servicio que se le presta. De aquí el «tuteo» y la reprensión descortés y el lenguaje brusco de los parroquianos mal educados, muchos de los cuales son inferiores en inteligencia y buenas maneras a quien los sirve, como lo son, en muchos palacios, los mozos de comedor y los lacayos de escaleras abajo a los aristócratas ante quienes se inclinan.

La dificultad mayor con que ha de tropezar la supresión de las propinas no reside en llegar a un acuerdo con los patronos, que, en todo caso, sería sustituido por una disposición legal protectora. Lo difícil de conseguir es que los parroquianos renuncien a una costumbre en virtud de la cual esperan ser tanto mejor servidos cuanto su liberalidad sea más espléndida. El rico que se ve servido con diligencia y agrado no dejará de añadir al precio del servicio una moneda de plata, y el camarero, atendido a un jornal insuficiente, como suelen ser los de todos los oficiales de trabajo manual, para atender debidamente a una familia numerosa tendrá que ser verdadero héroe para rechazar un auxilio que se le entregará sin ánimo de ofenderlo y con el humanitario fin de mejorar, provisional y temporalmente, su aflictiva situación económica.

Se está, pues, ante la necesidad de pagar el trabajo de los camareros sin menoscabo de su dignidad y sin autorizar al consumidor, como parece hacer la propina, para tratarlo como a inferior, y por otra parte, ante la probabilidad, lastimosa de empeorar la situación de muchos camareros y de quitar a todos el beneficio de un aumento en su haber, que para el parroquiano rico nada significa y que para quien le dedica su actividad y su solicitud afectuosa es un aumento de bienestar y, a veces, de consideración, porque no siempre la propina se da de un modo despectivo. A veces es como un apretón de manos o cualquiera otra manifestación efusiva de cordialidad que otorga el parroquiano a quien, en forma de hablar con él todos los días y de atenderlo en sus pequeñas satisfacciones cotidianas, acaba por ser para él un verdadero amigo, a quien desea favorecer no con una limosna, sino con un cariñoso agasajo.

El problema de las propinas, como se ve, es harto complejo. No puede ni debe quedar como está porque sirve de pretexto a los parroquianos mal educados y soberbios para no guardar a los camareros aquellas condiciones que le son debidas. No lo resuelve la fijación de un aumento en las tarifas de consumo de un diez o de un quince por ciento, puesto que la equidad de este porcentaje varía según los locales, el importe del gasto y hasta la condición social del consumidor. Un obrero que entrega diez céntimos de propina por un vaso de café será generoso, y un millonario que haga lo propio será ruin. Por otra parte, la supresión completa es muy difícil por los motivos antes expuestos. Mientras haya gentes codiciosas y servidos necesitados, la donación hecha con cortesía y cariño será bien recibida y justa. No ofenderá porque no llevará implícito agravio, conforme a la justa apreciación de Turgot.

¿Qué hacer entonces? Ello ha de ser más detenido y documentado examen de datos y de circunstancias. Desde luego, hay que obligar a los patronos a que paguen a sus auxiliares como si las propinas no existieran, y convencer al público de que no tiene derecho a humillar a

CHAUFFEURS

Por suiza que está su mano, la limpia el JABON MECANO

Colosal para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, pinturas, etc., sin dejar asperzas ni atarozos.

DOS REALES LA PASTILLA

quien trabaja, en una u otra forma, con familiaridades y groserías. Pero acaso convendría conservar la propina en otra forma: haciendo, por ejemplo, que no se diera como merced, sino como remuneración sujeta a escala, mediante la entrega de un pequeño recibo talonario, y que cuando el parroquiano quisiera ser espléndido pudiera hacerlo también, mediante entrega de vale diferente, para ser repartida entre todos los camareros. Tal parece ser el sistema adoptado por los empleados de los guarderías de los hoteles de Nueva York. Lo esencial es que no se siga mirando al camarero como a un criado ni mucho menos como a un siervo a quien es lícito tratar inconsideradamente, y también que no se halle a merced de la generosidad fortuita. Recibir la ajena merced nada tiene de deshonroso; pero es preciso que no sea limosna, sino prenda de estima y ofrenda fraternal a un trabajo tan digno y merecedor de respeto como todos los que se cumplen con decoro y con dignidad.

Antonio ZOZAYA (De La Libertad.)

La circulación de armas en Méjico

MEJICO, 14.—Se han cursado severas instrucciones para impedir la venta y circulación de armas en la país, otorgándose extraordinarias facultades a los encargados de hacer cumplir aquellas disposiciones.—Agencia Americana.

En Inglaterra

El derecho a la huelga. LONDRES, 14.—Si se quita a un hombre el derecho a la huelga, se le convierte en un esclavo, afirmó el diputado laborista Hugo Balton en un mitin celebrado en Peckham.

«Los conservadores—añadió—quieren introducir en este país el trabajo obligatorio, y el Partido Laborista luchará por evitarlo hasta la última trinchera.

«Los miembros del Gobierno han abandonado su legislación antiobrero porque no están ellos mismos de acuerdo. Temen que si atacan a las Sociedades proletarias sean arrojados del Poder, sustituyéndolos en los Comunes una mayoría laborista.

«Si los que han creado fondos electorales mediante el tráfico de condonaciones y honores quieren impedir que los trabajadores apoyen a los candidatos del Partido Laborista, entonces recurriremos al pueblo.»

El Laborismo y China.

El Consejo Obrero de Londres ha recibido un telegrama de Soong Ching-ling, presidente de la Federación Obrera China, agradeciéndole su apoyo a la huelga ant imperialista de Shang-Hai y afirmando que en toda China hubo el 28 de febrero una huelga general en favor de los obreros de Shang-Hai.

Por los huérfanos de Cwm. Por mediación de la esposa de Baldwin, un Orfelino ha ofrecido al departamento de Minas acomodo a cierto número de niños cuyos padres fallecieron en las catástrofes de Cwm y de Biltsharpe. El citado departamento ha trasladado el ofrecimiento a la Federación Minera de Gales del Sur.

El fondo por huérfanos excede ya de 20.000 libras (unas 600.000 pesetas). Ya se extrajeron del pozo de Cwm 40 cadáveres.

G. Isaac, candidato laborista.

El secretario de la Sociedad Nacional de Operarios y Ayudantes de imprenta, camarada G. Isaac, ha sido designado candidato por North Southwark, donde se celebrarán elecciones para cubrir la vacante del ex laborista doctor Aden Guest, quien se presenta como independiente constitucional, con el apoyo conservador.

La lucha será triple, pues los liberales también aspiran al puesto; su candidato es E. A. Strauss.

Confíase en que el Laborismo seguirá desempeñando dicho distrito, no obstante la defección del doctor Guest.

El presupuesto naval inglés se estima en 1.740 millones de pesetas.

El primer lord del Almirantazgo ha declarado que los gastos navales de este año ascenderán a 1.740 millones de pesetas. Para nuevas construcciones se destinan 300 millones, y para la flota aérea, 26 1/2 millones. El programa incluye créditos para comenzar la construcción de los siguientes buques: Un crucero de la clase «A», dos de la clase «B», un cabeza de flotilla, nueve destructores, seis submarinos y dos siembraminas. Los dos cruceros de la clase «B» se construirán en los astilleros oficiales; los demás buques se darán a la industria privada. El personal de la flota propuesta asciende a 102.275 hombres.

Oposición a los armamentos aéreos.

El grupo laborista parlamentario se ha opuesto a los crecidos gastos para armamentos aéreos. Ha sugerido el camarada Lees-Smith que en la próxima Conferencia del Desarme se vaya directamente a la limitación de los gastos, vendiendo gradualmente a su extinción. El servicio aéreo internacional, tanto de viajeros como de transporte, debería hacerse bajo la dirección de la Liga de las Naciones. Este sería el paso más decisivo hacia la limitación de los armamentos. Al capital F. E. Guest, ex ministro liberal de Aeronáutica, no le parecieren prácticas las propuestas de nuestro compañero.

Las camaradas Kenworthy, Susana Lawrence y Renia Smith defendieron el punto de vista laborista.

La segunda afirmó que los aeroplanos de batalla eran un juguete tan peligroso como una caja de cerillas en manos de un niño.

Se nos derrotó por 225 votos contra 119.